

COMENTANDO

Un plan para construir 5.700 casas en un plazo rapidísimo sin quebranto para el Municipio ni para el Tesoro

MI plan es muy sencillo. Edificar en serie, intensamente, trabajando día y noche, varios pueblos, con sus calles, con sus paseos, con sus escuelas, con sus tiendas, con sus cuarteles de Guardia Civil, con... ¡con todo, en una palabra!

Con ese sistema, fabricando a miles las puertas, las ventanas, los balcones, todos los elementos constructivos, la economía es enorme. Y el sistema que preconizo no es ninguna novedad, pues así se está haciendo ahora en el Extranjero y así se hizo ya hace muchos años, buscando la economía con la repetición del modelo.

Cada uno de esos pueblos tendrá su fisonomía especial, y su característica será el predominio de la Salubridad, de la Higiene, de la comodidad, de la economía y de la buena administración. Tomo cuatro tipos. El del mediano rentista o alto empleado que puede pagar 3.750 pesetas de casa. El del más modesto rentista o empleado que sólo puede pagar 2.500 y el de los obreros o modestos empleados que no pueden pasar de 1.250 y de 500.

Esos cuatro tipos nos dan como modelos de construcción al 5 por 100 los siguientes precios:

Table with 2 columns: Category and Price. Rows include First, Second, Third, and Fourth categories with prices ranging from 75,000 to 41,66.

En esta cuarta categoría habrá casas para dos familias y para una. Las que sean destinadas a dos familias resultarán a 20,83 al mes.

Una vez construidas, podrán suceder tres cosas:

Primera. Que sean compradas. Segunda. Que sean alquiladas con derecho a convertirse en propietarios sin inquilinos.

Tercera. Que sean alquiladas sin derecho a adquirir la propiedad.

En el primer caso, el dinero será recobrado en el acto. En el segundo pagará el 6 por 100. En el tercero, pagará el 5 por 100. En los dos últimos casos, el inquilino se deberá obligar a conservar y reparar la finca. Por lo tanto, el interés del capital y la prima de amortización estarán garantidos.

He puesto el 6 por ciento para que el plazo de amortización sea corto y entren en posesión de las casas cuantos antes. El estímulo de ser pronto propietario hace que muchos prefieran este sistema de alquiler.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include 'Hace falta hallar dinero para:' with sub-rows for 200, 500, 1.000, and 4.000 houses, and a 'Total' row for 105.000.000.

Además, serán precisos unos 15.000.000 para saneamiento, urbanización, etcétera, etc. Total, 120.000.000.

¿Cómo encontrarlos? Es muy sencillo. Si el Estado exime de todo tributo esa emisión, será facilísimo emitir 120.000.000 de cédulas amortizables al 4 por 100 neto.

Para pagar el interés hasta que se edifiquen las casas bastará con garantizar el Ayuntamiento la primera anualidad: total, 4.800.000 pesetas. Esa anualidad la reembolsará el Ayuntamiento con la diferencia entre el 4 y el 5 y el 6 por 100 con sólo hacer el cálculo financiero alargando el plazo de amortización e incluyendo esos 4.800.000 pesetas. Es decir, que el cálculo de amortización será hecho no sobre 120.000.000, sino sobre 124.800.000 pesetas.

Por lo tanto, el Ayuntamiento tomará el dinero al 4 por 100 y alquilará las casas al 5 o al 6 por 100, según sea el alquiler con amortización o sin ella, lo que equivale a decir que habrá dos tipos de renta, para poder disponer siempre de 1 por 100 para amortizar y de 1 por 100 para cubrir el déficit posible por haber casas desalquiladas. Este 1 por 100 puede llamarse fondo de previsión, y es en absoluto necesario para el éxito de la operación ya que de otro modo corría riesgo el Ayuntamiento de tener déficit, y además: no es justo que los vecinos que no disfrutaban las viviendas ayuden a pagarlas a quienes las disfrutaban.

Como he calculado altos los tipos de construcción y se podrá obtener sobre ellos y en cada uno una economía de varios mi-

les de pesetas, llegando en las más baratas a unas 7.000 pesetas, se podrá llegar al precio mínimo de 30-35 pesetas para las casa de un sólo inquilino y de 15-20 para las de dos, que son el tipo ideal de alquiler para los obreros, con habitaciones muy buenas y dotadas de todos los servicios higiénicos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include 'Tendremos en definitiva:' with sub-rows for 120.000.000 at 4, 5, and 6 por 100, and 'Fondo de previsión' and 'Fondo de amortización'.

Como el tipo de amortización es grande, se amortizará rápidamente, pudiendo añadir cada año a ese fondo el remanente

GRAVE PROBLEMA

LA CUESTION DE LA PLATA

«La Epoca» publica un artículo muy documentado estudiando la cuestión de la desmonetización de la plata. Abundando en las ideas expuestas por Leopoldo Romeo en el Congreso de los Diputados cuando pidió al Gobierno la adopción de medidas que impidiesen la desmonetización y la exportación de la plata, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Nuestra imparcialidad nos obliga a consignar otro dato que estimamos exagerado, pero que tiene un valor oficial. Sabido es que para arreglar las diferencias que surgían entre los mineros y los fundidores de plomo argentífero de la zona de Cartagena, se creó una Comisión mixta, presidida por un delegado del ministerio de Fomento, encargada de fijar mensualmente el precio de la tonelada de plomo y del kilo de plata, franco bordo, en dicho puerto. Pues bien; el último mes ha señalado para la plata el precio de 281,60 pesetas el kilo, bastante más caro del de los duros, que, como hemos visto, resultan a 222,22 pesetas el kilo de plata fina. El margen de ganancia es verdaderamente tentador, y es cosa de pensar cómo no se han llevado ya todo el «stock» del Banco de España.

En punto a remedios, lo primero que debe tenerse presente es el claro diagnóstico del mal a combatir. Y el mal consiste esencialmente en que los mil millones de pesetas plata que el Estado español tiene acuñadas y que le costaron a él 600 millones, hablando a ojo de buen cubero, los cojan ahora los negociantes, y los vendan en 1.100 millones y haya que reponerlos el día de mañana gastando 800 o 900.

Es verdad que tenemos mucha plata acuñada, demasiada plata; mas dejando a un lado lo difícil que es saber en estas materias dónde se encuentra el justo medio, esa abundancia no justifica que la Hacienda pública tome el papel del primer especulador del Reino, vendiendo los 13.000 kilos de plata que posee como resultado de la recogida de duros sevillanos efectuada en 1907, ni menos aún que nos crucemos de brazos ante la sangría suelta, cual preconiza el Sr. Urzáiz al decir que bastará crear una moneda de papel y que ésta se encargará de desalojar a la de plata. ¡Si precisamente lo que se busca es que no nos la desalojen!

Con el oro tuvimos análogo conflicto que ahora con la plata, y por no hacer nada más que emitir billetes, nos quedamos sin él. Cuando ha vuelto por azares de la guerra, sólo se conserva en el país, gracias a la precaución de tenerlo guardado en las cajas del Banco de España. Eso mismo es lo que debe intentarse con la plata. Retirarla de la circulación antes de que se retire ella sola.

Se dirá que imponer el curso forzoso del billete puede perjudicar seriamente a nuestro crédito y al valor internacional de la peseta. Mas siempre será preferible no dar plata a cambio de los billetes, porque no se quiera que porque no se pueda. Bien sabido es que el Banco de España no entrega oro a cambio de sus billetes, y, sin embargo, el aumento de sus existencias de oro ha influido sobre el valor de la moneda de papel. Otro tanto ocurriría con la plata el día de la circulación forzosa.

No hay que asustarse de las palabras y comprender que el curso forzoso del billete no es ninguna imprudencia cuando por todos lados existe. Lo que sí puede serlo y gorda, es mantener una circulación de lujo como hoy lo es la de la plata.

Desde luego no es medida para implantarla de un golpe, pues de tal modo contribuiría al mal de la especulación que

del anterior del fondo de previsión. Un ejemplo. Si un año no hubo más que 200.000 pesetas de déficit sobre el 4 por 100 por casas desalquiladas, se dispondría para amortizar al siguiente, de 2.200.000 pesetas, en vez de 1.200.000. Todo esto es tan claro, tan matemático, que son innecesarias más palabras para que todo el mundo lo comprenda.

¿Está claro? \*

Todos ganarán. Ganará Madrid por descomulgarse y abaratare las viviendas. Ganarán los tenedores de ese papel, por ser el 4 por 100 neto un bonito interés. Ganarán los que habiten esas casas, por ser baratas e higiénicas. Ganará el Ayuntamiento, por las primas que podrá establecer en las ventas al contado o a plazos.

¿Qué hace falta para hacer eso? Pues sólo una cosa: voluntad.

¿Hay quien tenga voluntad? A quien la tenga, le regalo la idea, que yo quiero sólo el bien de Madrid. ¡Hágase el milagro y que lo haga el diablo!

JUAN DE ARAGON

trata de evitarse. Debemos prepararla escalonadamente cual una orientación de la política monetaria, si la plata sigue subiendo y la libra esterlina también.»

Estamos en absoluto de acuerdo con el querido colega y no nos explicamos cómo el Gobierno no ha adoptado ya medidas encaminadas a evitar las consecuencias deplorables que para la riqueza pública puede tener el elevado precio de la plata, tanto más cuanto que es notoria la exportación de ese metal, y su desmonetización industrial.

Creemos como cree el colega que no hay más solución que hacer con la plata lo hecho con el oro: guardarla en depósito. Todo lo que no sea eso, será perder el tiempo.

El Gobierno está en el deber inexcusable de adoptar cuanto antes una resolución enérgica, pues corre riesgo, si continúa dejándolo para luego, de que sea tarde. Las palabras de «La Epoca» son para el Gobierno de autoridad indiscutible por proceder de autorizadísima pluma conservadora a la cual no podrá tachar el señor Bugallal de apasionada, ni de estar inspirada en móviles políticos.

La cuestión de Irlanda

Presos libertados.—Desórdenes en Londonderry

Dublin, 15.—Después de una conferencia celebrada por el virrey de Irlanda con mister Raby, alcaide de Dublin, 58 de los prisioneros «sinn feiners» encarcelados en la prisión de Montjoy han sido puestos en libertad.

Aquellos cuyo estado de salud inspiraba más serios temores han sido libertados, con la condición de ser hospitalizados inmediatamente bajo la vigilancia de las autoridades.

A consecuencia de la liberación de prisioneros acordada por lord French, se espera que cese inmediatamente la huelga en toda Irlanda.

La impresión causada ha sido excelente.

Esta tarde, en un mitin obrero celebrado en Cork, el lord alcaide ha anunciado que los prisioneros «sinn feiners» habían sido puestos en libertad en Dublin. Una manifestación monstruo ha recorrido las calles de Cork, dirigiéndose a la prisión ocupada por los presos políticos. Se les ha anunciado la libertad de sus camaradas en medio de gran entusiasmo y ellos han contestado agitando sus pañuelos.

—En Londonderry la multitud esperaba esta mañana la liberación de los presos «sinn feiners». Empezó a arrojar piedras contra la Policía, que ha intimidado a los manifestantes, simulando cargas a la bayoneta. Ha llegado un automóvil blindado conduciendo tropas, y en vista de que la multitud continuaba en su actitud agresiva arrojando proyectiles contra la tropa y la Policía, los soldados han disparado unos cuarenta tiros de fusil. Han resultado heridos dos policías y tres paisanos. (Agencia Radio.)

Aseñato de un policía

Londres, 15.—Un Policía, llamado Henry Cella, ha sido atacado esta mañana en Dublin por un joven, que ha podido huir sin ser molestado.

La víctima recibió dos balas en el pecho y murió instantáneamente. (Agencia Radio.)

El tráfico con Inglaterra interrumpido : : :

Londres, 15.—El general Macready, nuevo gobernador militar de Irlanda, ha tomado hoy posesión de su cargo.

La huelga se extiende y empeora la situación. Los protestantes del Norte de la isla han seguido el movimiento.

En Cork las tropas han recibido orden de evitar colisiones con la multitud. El tráfico de mercancías entre Inglaterra e Irlanda está interrumpido. (Agencia Radio.)

LO DEL DUERO

En el Parlamento, como en la Prensa, ha sido expuesto el criterio de que el Estado debe prescindir de todo interés privado

Toda la Prensa sostiene el criterio de que ese asunto del río Duero no puede ser tratado como una vulgar y corriente concesión de aguas y el Sr. Calvo Sotelo, diputado maurista, puntualizó con toda claridad en el Congreso, demostrando que por encima de todo interés privado debe triunfar el interés público, sacando el Estado las concesiones a concurso o subasta, en condiciones tales que sea imposible todo favor.

«El Imparcial» y «El Liberal» han expuesto con toda claridad el fondo del asunto y anoche habla de él aún más claramente «La Acción», diario que dice lo siguiente:

«La utilización de esa fuerza significará un gran empuje dado a la riqueza de nuestro país, y también un indiscutible negocio de gran cuantía para quien lo gre llevar el gato al agua, ya que de ríos hablamos.»

¿Por qué no se plantea la cuestión tal como es? Somos enemigos de los subterfugios y de las nebulosidades, porque ellos son los que dan origen a suspicacias y malevolencias donde no hay ilicitudes.

Creemos aconsejar bien a los que en este asunto luchan, aconsejándoles que procedan con toda claridad, porque sólo así podrá pronunciarse la opinión en uno o en otro sentido.

Todos los negocios que vengán a beneficiar la economía de nuestro país, nos parecen bien, tanto mejor cuanto más ventajosas sean las condiciones que ofrezcan quienes hayan de realizarlo.

Parece que el Poder público se encuentra ahora en un grave aprieto, solicitado por unos y otros intereses.»

Las anteriores palabras demuestran claramente que existe la pugna de intereses a que aludimos hace días y explican de modo bien categórico cómo ha podido estar sin resolver durante veinte años un asunto de tan vital interés para el desenvolvimiento de la riqueza española.

Todos los colegas han coincidido con el punto de vista expuesto en estas columnas desde el primer momento. Nada de burlar la Ley de Aguas y los Tratados vigentes con Portugal en beneficio de quienes al amparo de concesiones a todas luces ilegales pretenden obtener una concesión legal en virtud de nuevos arreglos burocráticos! Todos, absolutamente todos, se han dado cuenta exacta de que era preciso defender los derechos del Estado y por eso es la opinión unánime para demandar la celebración de un concurso o subasta, en el cual, no sólo se ventile el aspecto económico del negocio para el Tesoro, sino las garantías técnicas y financieras de la colosal obra, alejando a los primistas que encarecen los negocios revendiendo las concesiones y se dedican a las denuncias de saltos de agua sin más finalidad que la formación de sociedades a las cuales aportan concesiones casi siempre obtenidas al amparo de la influencia política.

Este asunto del Duero, no puede ser tratado así, por muy poderosos que sean quienes intentan desviar el terreno legal, para llevarlo al del favor. Contra todos los sofismas hay sólo una verdad: la ilegalidad de todo lo tramitado desde que fueron iniciados los expedientes en Salamanca, como lo demuestra el hecho de que ni en uno solo de los trámites se siguió el procedimiento señalado en el Tratado de Límites, y en todos ellos se prescindió del concurso y «placet» de la nación portuguesa. Por añadidura, se infringieron los preceptos de las leyes españolas y las concesiones no sólo son ilegales, sino que están caducadas.

Pretender resolver definitivamente a cencerros tapados ese asunto, como hasta ahora se había hecho con varios de sus incidentes, es una pretensión tan insensata como pueril. Eso se puede hacer cuando se trata de asuntos de menor importancia; pero cuando está interesada una nación extranjera y hay además pugna de intereses de súbditos nacionales, es sencillamente imposible.

Por mucho que se empeñen los amparadores «ministeriales» de la ilegalidad, será imposible que ésta prospere, pues ya sabe a estas horas España entera que en ese asunto se ventila nada menos que el porvenir hidráulico nacional y por lo tanto que sería la más atrevida de las polcaídas y el más escandaloso de los regalos hacer dueños de esa riqueza a quienes intentaron apoderarse de ella burlando los Tratados y las leyes amparados por autoridades sobrado ignorantes o dema-

siado listas. Quienes defienden el interés privado, quieren que el regalo sea hecho; quienes defendemos los intereses de España entera al defender los del Estado español no pedimos que sea regalada esa riqueza a nadie. Nos contentamos con pedir al Gobierno que resuelva las diferencias con Portugal para poder celebrar un concurso público al cual puedan concurrir quienes se consideren capacitados para dar cima a la colosal empresa. Nada de favor, nada de privilegio, nada de oscuridad, nada de covachuelismo, nada de ilegalidad, sino todo lo contrario: a la luz del día, públicamente, en noble licitación, en lícita concurrencia, en el noble concurso en donde deberían ser siempre adjudicados los grandes negocios hidráulicos de los cuales puede depender el porvenir de una nación.

No nos explicamos la pasividad lenta y dilatoria del Gobierno y nos permitimos aconsejarle un poco más de diligencia y un poco menos de parcialidad. Si la parcialidad y la dilatoria continúan, tendremos derecho sobrado a pensar que la riqueza nacional está indefensa y a decir que el Gobierno no sabe, no quiere o no puede defenderla.

La vida en Madrid

REMEDIO CONTRA LAS «COLAS» : : :

Un admirador.—Dios le pague su benevolencia—, al juzgar nuestros modestos comentarios, nos escribe señalando lo que, a su juicio, origina ese escándalo de las «colas» en los estancos y los medios para evitarlas.

Su «excelencia» señor portugués, amable comunicante, es voto para juzgar de cuanto ocurre en la calle, cualquiera que sea el país en que habite; y como así lo entendemos, recogemos su comunicación acerca de lo que llama, y con razón, vergonzoso espectáculo.

La culpa la encuentra nuestro amable luso en el público, y como un psicólogo, añade que «por un conjunto de circunstancias derivadas de tan agitado estado social, en todo ciudadano hay el alma de un acaparador».

Así, cree que con dificultar los medios de acaparar, se resolvería el problema, y propone como solución que traslademos a la Arrendataria de Tabacos y a quien corresponda, por si cree aceptable, lo siguiente:

Primero. Suprimir la regularidad en los días de «saca».

Segundo. Distribuir el tabaco a los estancos en la forma menos visible, en días no fijados y horas extraordinarias, para que no se enterase el público.

Tercero. Prohibir rigurosamente a los estancos informar al público del momento en que han de recibir tabaco, aun cuando ellos, por trámites administrativos, tengan que saberlo con anticipación.

Convenido de la eficacia, que nos parece sencilla y fácil de aplicar, de sus remedios, cree nuestro admirado admirador que en quince días habrían desaparecido los vergonzosos espectáculos de las «colas».

Nos permitimos creer algo más complicado el problema, y a modo de cuento, diremos al ilustre portugués Sr. Andrade—ésta nos parece su firma—que hace algunos días, un amigo no refería que al vuelo, en la plataforma de un tranvía, habla recogido el diálogo siguiente:

—Pues sí; le ha avisado que le tiene reservadas cinco mil cajetillas.

—Entonces, para el próximo viaje las recogerá.

—Y ¿cómo puede pasarlas?

—No ves que hacen la entrega en la estación francesa.

Sólo esto recogió al vuelo nuestro amigo.

Así es, amable comunicante, que creemos que para evitar el espectáculo de las «colas» harían falta tres cosas:

—Que conocidas las necesidades del consumo por años anteriores, entregase la Arrendataria a la venta la cantidad de tabaco necesaria en toda España.

—Que se procediera a inspeccionar si en las expendedorías se saca a la venta todo el tabaco de la «saca», con un pequeño margen para los compromisos de los parroquianos. Es preciso ser razonables.

—Que en las fronteras se procediese con rigor para evitar la salida de tabaco elaborado, especialmente en cigarrillos, registrándolos hasta las saetas del correo.

—Y tal vez uniendo las seis condiciones, las del portugués y las nuestras, se lograra evitar el vergonzoso espectáculo de las «colas».



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## Los pescadores santanderinos

Hace unos días dedicábamos esta nota de breves comentarios que se publica cotidianamente en este mismo lugar a los que nos inspirara una interesante mocion, aprobada por la Diputación de Vizcaya, creando una Caja de ahorros que sirva de paternal auxilio y defensa de la miseria la vida de los valerosos pescadores, que, después de una existencia de luchas y de riesgos, ven llegar la vejez desamparada y triste...

Hoy vamos a comentar también, con la impuesta brevedad de siempre, una noticia análoga a la anterior, pero que concierne a los pescadores santanderinos. Será una noticia agradable para las gentes de corazón, que sienten en todo momento profunda simpatía por los trabajadores del mar, sean de dondequiera que sean.

Hace unos días que un querido colega santanderino, «El Cantábrico», lanzó la idea. Era menester que el gremio de pescadores santanderinos crease para sí una Cooperativa de producción, cuyos productos pusieran a estos héroes del mar a salvo de las angustias económicas que traen consigo las enfermedades, los largos días en los que no puede salirse «a la mar», la vejez...

El citado diario montañés razonaba sus afirmaciones de esta suerte:

«Al obrero del mar le sucede lo propio que al trabajador del campo. Los frutos de sus fatigosas faenas otros los recogen. Las ganancias que producen la pesca abundante y las buenas cosechas son para quienes no corren los riesgos de perecer ahogados o de sufrir una insolación en las horas de la siega. Los conserveros y los acaparadores, los que trafican con la pesca y con el trigo son quienes

disfrutan con toda amplitud de esas riquezas que el hombre trabajador saca del mar o de las tierras.»

Era necesario, para asegurar siquiera débilmente el porvenir de estos valerosos obreros, que fuese a las cajas de esa Cooperativa de producción una parte de los ingresos que representa la venta del pescado que traen en sus embarcaciones, y que vendido a los precios que hoy les quieren pagar, no produce lo suficiente para cubrir sus necesidades más urgentes, constituyendo una verdadera ilusión pensar que pueda ofrecer un pequeño margen para el ahorro, una defensa de su vejez.

Los pescadores santanderinos no se anduvieron en estériles conciliábulos, ni en personalismos, que producen siempre resultados negativos. Vinieron a Madrid para gestionar el apoyo moral y material del ministerio de Marina—que se lo concederá, estamos seguros, amplio y fuerte—, y a su regreso a la capital de la Montaña ha dado cuenta del resultado satisfactorio de su gestión.

Van a dar muy pronto forma real a su pensamiento. Para ello celebrarán una asamblea, cuyo primer acuerdo será convertir su antigua Sociedad de resistencia en Cooperativa de producción.

Santander puede enorgullecerse de haber dado ese paso inicial en el verdadero mejoramiento económico de estos obreros.

Es de esperar que otras provincias imiten este ejemplo, y que en breve haya en España, como las hay en otros países, Cooperativas de todas clases, que sirvan para resolver en parte el problema de la vida de los trabajadores del campo y del mar.

## Hace cincuenta años

Día 15 de abril de 1870

Habana, 31.—«La Voz de Cuba» publicó un fuerte artículo contra Lersundi, y «La Prensa» le contesta diciendo que no puede unirse a un periódico que ataca a un patriota tan bueno como el ex capitán general de Cuba.

«El Diario» defiende a Lersundi, y niega que tuviese conexión alguna con el plan de hacer a Cuba una provincia independiente del actual Gobierno.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Conflictos sociales

EN OVIEDO

Al trabajo

Oviedo, 14.—En las minas de la Hullera Española ha aumentado el número de los obreros que entraron al trabajo.

Tranquilidad aparente

Oviedo, 15.—El día de ayer transcurrió tranquilo. Escasó el pan a causa del paro. Los comerciantes telegrafaron al Gobierno que ellos cerraron por el desamparo en que les dejó la autoridad, y no en prueba de adhesión o como solidaridad al paro.

Por la tarde se publicó un bando del gobernador disponiendo la apertura de las tien-

das. Sólo abrieron algunos cafés a última hora.

El viaje de Teodomiro Menéndez

Oviedo, 15.—El diputado a Cortes socialista Teodomiro Menéndez ha marchado a Madrid, llevándose todos los datos de los sucesos de Moreda, para interponer al Gobierno en la sesión de Cortes del viernes.

El gobernador, a Madrid

Oviedo, 15.—Ha marchado a Madrid el gobernador, asegurándose que ha sido llamado por el Gobierno, y que ya no volverá a encargarse del mando de esta provincia.

La Hullera Española

Oviedo, 15.—La Hullera Española ha accedido a las peticiones formuladas por el Sindicato minero, en igual forma que la Asociación patronal.

En cuanto a la readmisión de los seleccionados en agosto de 1917, se someterá al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

Con esto queda solucionado el primitivo conflicto minero, y mañana se reanuda el trabajo.

EN GIJÓN

Huelga general en Gijón

Gijón, 15.—Todas las Sociedades obreras locales han acordado ayer no entrar al trabajo, y la huelga ha sido general. Han cerrado hasta los cafés.

Hoy no se publicarán periódicos. La fábrica de vidrio «La Industria» ha suspendido definitivamente sus trabajos.

## DESDE BARCELONA

Una agresión

Barcelona, 14.—Al atardecer de ayer ocurrió en la cárcel un suceso. Al establecimiento había ido con el Juzgado D. Juan Rovira, encargado de una fábrica, que fue agredido con una cachiporra el día 31 del pasado mes. La diligencia tenía por objeto que el Sr. Rovira reconociera en rueda de presos a un detenido como presunto complicado en su agresión.

Terminada la diligencia, salió de la cárcel el Sr. Rovira, y junto a la puerta fue agredido de nuevo por varios individuos, de los cuales dos pudieron ser detenidos por los guardias, quedando a disposición del Juzgado.

Huelga terminada

La huelga de obreros peluqueros y barberos tiende a solucionarse. Reunida anoche en asamblea la Federación patronal, acordó por unanimidad aceptar las bases presentadas por los obreros y, en su consecuencia, ir al aumento en las tarifas.

Por su parte, los obreros se reunieron también, acordando aceptar las bases aprobadas por el Comité, de acuerdo con el de patronos.

Como consecuencia de ella, la jornada será de sesenta horas semanales, y el jornal de 50 pesetas, a más de un 10 por 100 cuando la recaudación exceda de 60 pesetas semanales.

Por los servicios se cobrará en los salones de lujo 60 céntimos el afeitado y 1,30 pesetas el corte de pelo.

En las otras barberías, 50 céntimos y una peseta, respectivamente.

Hoy se ha reanudado el trabajo en la mayoría de las peluquerías cuyos dueños pertenecen a la Federación patronal.

Los cocheros

El lunes empezarán a regir las nuevas bases de trabajo acordadas entre las Compañías de coches y automóviles y el Sindicato de alquiladores de carruajes con los representantes de los obreros cocheros.

Una de las cláusulas de las bases impone que todo el personal deberá firmar el contrato individual del trabajo.

¿Robo o contrabando?

La Policía sorprendió ayer una partida de cacao, valorada en 2.000 pesetas, que se había introducido fraudulentamente en la ciudad con un automóvil. Se ignora si se trata de un matute o de un robo en el muelle. Hay tres detenidos.

Un álbum para Joffre

La Sociedad de Atracción de Forasteros ha acordado ofrecer al mariscal Joffre durante su estancia en Barcelona un álbum con fotografías de lo más notable de la ciudad, y a su esposa la medalla de plata de la ciudad.

El Derecho catalán

Continúa la campaña en favor del Derecho catalán, iniciada por la Academia de Jurisprudencia y Legislación con motivo de una sentencia del Tribunal Supremo. Varias entidades de la región, Ayuntamientos y especialmente las entidades agrícolas se han adherido al acuerdo de la Academia. Esta prepara algunos actos de carácter público en varias poblaciones de Cataluña.

Un formidable incendio

Barcelona, 15.—Telefonan desde la barriada de San Martín que a las cuatro de la tarde se ha declarado un incendio formidable en la fábrica de hilados y tejidos de Puig y Martí.

El siniestro adquiere por momentos grandes proporciones. Han acudido al lugar del fuego las autoridades y el personal de bomberos.

FINAL DE UNA VISTA

Condenado a cadena perpetua

Barcelona, 14.—Como anticipé, anoche, a las ocho, terminaron las sesiones del juicio por Jurado contra Francisco Clascar. Al Jurado se le sometió tan sólo una pregunta, negándose el Tribunal a aceptar otra que pedía el defensor con arreglo a sus conclusiones alternativas.

La pregunta que contestó el Jurado era la siguiente: «El procesado que usa el nombre

de Francisco y pertenece al Sindicato de Construcción, ¿era delegado del mismo en la obra en que trabajaba? ¿Es culpable de haber propuesto, de acuerdo con otras personas desconocidas que no han podido determinarse, emplear un aparato explosivo para atacar contra la vida de los obreros del muelle pertenecientes a la Sociedad no sindical «La Salvadora», que en número crecido se reunían a primera hora de la mañana en la calle del Consulado?»

Después de unos minutos de estar deliberando el Jurado, contestó afirmativamente a la pregunta, que causó fuerte impresión.

La mujer del condenado, que con sus hijos y otras personas de la familia se hallaban entre el público, prorrumpió en amargo llanto al leerse la sentencia de cadena perpetua dictada con arreglo al veredicto.

El condenado fue trasladado a la cárcel escoltado por fuerzas de Seguridad.

LOS CRIMENES DEL TERRORISMO

Otro patrono muerto

Barcelona, 14.—Otro nuevo atentado contra un patrono hay que añadir a la larga lista, como los anteriores, realizado de noche y en la más perfecta impunidad.

Como telegrafé, pocos momentos antes de las ocho se atentó en su domicilio, calle de Mariano Cubí, contra el panadero D. José Figueras, dueño del establecimiento, de cincuenta años, casado.

La panadería hace esquina a la calle de Sauer, y tiene una puerta de cristales a cada calle.

El Sr. Figueras se hallaba con su esposa y la criada de pie, apoyado en el mostrador y frente a la calle de Sauer, esquina a la de Cubí. Se supone que desde esta puerta, dos individuos dispararon, hiriendo al Sr. Figueras en el maxilar izquierdo. Al sentirse herido, se revolvió rápidamente para dirigirse al interior, siendo entonces herido por cinco proyectiles más en el cuerpo, que le derribaron en tierra.

Los agresores se dieron a la fuga. La esposa, la criada y varios vecinos acudieron, intentando levantar al herido, que presentaba también otra herida en el cráneo, viendo con horror que estaba ya muerto.

Acudieron el Juzgado y el jefe de Policía, empezando las diligencias. Se incautaron de ocho cápsulas vacías de pistola.

Los cristales de la puerta de la calle de Cubí están rotos por los proyectiles.

En el mostrador y en la pared de la tienda se observan impactos.

El Sr. Figueras pertenecía a la Junta directiva de la Sociedad de patronos y a la Comisión mixta que implantó el presente régimen de trabajo en las panaderías.

Parece ser que después de la huelga última, el Sr. Figueras había despedido alguno de sus obreros, que no volvió a entrar en la casa.

EL VIAJE DE S. M. EL REY

EL REGRESO A MADRID

De paseo

San Sebastián, 14.—S. M. el Rey salió a pie, acompañado del marqués de San Miguel, y recorrió algunas calles y el Paseo del Príncipe de Asturias.

Luego fué en automóvil hacia Lasarte.

En honor de las autoridades

A la hora en que telefoné—dos de la tarde—ofrece el Rey, en el hotel María Cristina, una comida al alcalde, gobernadores civil y militar y presidente de la Diputación, asistiendo también el marqués de Viana, el duque de Zaragoza y el marqués de San Miguel.

San Sebastián, 15.—Durante la comida habló el Rey con las autoridades locales de diversos asuntos de interés para San Sebastián, ofreciendo su apoyo para todos ellos.

En el expreso salió Don Alfonso para Madrid. Conduce la locomotora el duque de Zaragoza.

A la estación acudieron a despedir al Rey todas las autoridades, Comisiones de todos los Cuerpos y Corporaciones y numeroso público.

También acudieron los alumnos de la Academia de Intendencia, que se hallan aquí de prácticas. El Rey conversó con algunos de ellos.

El gobernador acompaña al Rey hasta el límite de la provincia.

ANDALUCIA

Contra la adulteración de medicamentos

«Viajera herida.» La Exposición : : : : : Sevilla, 14.—Los nuevos tenientes de alcalde han emprendido una enérgica campaña contra la adulteración de alimentos.

Arrecian las protestas contra las harinas, pues éstas son tan malas que el pan es negro y del mal gusto. Son muchas las personas que padecen del estómago por esta causa.

La viajera Rafaela Hernández fué herida en el apedero de Peñafior por un chico que arrojó una piedra. El muchacho declaró que la piedra se la tiró a un pájaro que estaba en los alambres del telegrafo.

—Al salir del teatro de San Fernando la marquesa de la Torre perdió un collar de perlas valorado en 6.000 duros.

—Vuelve a decirse que para aumentar el número de palacios de la Exposición se va a adquirir el de San Telmo, hoy Seminario. El Comité ha acordado que, aprovechando la estancia en Sevilla del nuncio, se le consulte. La adquisición costará dos millones de pesetas.

Noticia que causa mal efecto

Sevilla, 14.—La noticia de haber desechado la Comisión de presupuestos el crédito de 400.000 pesetas para las obras de la Exposición Hispano-Americana ha causado aquí muy mal efecto.

En seguida de saberse la noticia, el ex mi-

nistro Sr. Cañal, con el conde de Halcón y el conde de Colombi, telegrafaron a los señores Dato, Allende, Ortuño y Bugallal encareciéndoles que gestionen la revocación del dictamen y que acepten el voto particular de los Sres. Fabié y Estelat.

También han telegrafado en idéntico sentido a los diputados y senadores andaluces.

Accidente de aviación

Almería, 14.—A causa del temporal, tuvo que aterrizar el avión Bonnetzet, que en un aparato «Breguet», hacía el servicio postal Toulouse-Rabat.

Se le incendió el motor y doscientos litros de gasolina.

El avión pudo salir del aparato; pero sufrió graves quemaduras en la cara y manos, y dos heridas leves.

El aparato quedó destruido.

El «Drogden» puesto a flote

Almería, 14.—Ha sido puesto a flote el pailebot danés Drogden, que anteaer arrojó a la playa el fuerte temporal. El barco está sin averías.

El general Moltó

En el mixto de esta madrugada marchó a Alicante el general Moltó, acompañado de su ayudante.

El Sr. Canals

Cádiz, 15.—En el expreso ha llegado el subsecretario de la Presidencia del Consejo, con su hermana Esperanza, que embarcará mañana para Puerto Rico, a bordo del vapor «Antonio López».

Mañana mismo regresará el Sr. Canals a Madrid.

Ante los amigos que acudieron a visitarle dijo el subsecretario que los Presupuestos se aprobarán del 20 al 22. Ha rehusado el señor Canals un banquete que se organizaba, afirmando que sólo había venido a un asunto de familia y que no era ocasión de actos políticos de ninguna especie.

ARAGON

En defensa de la legislación foral aragonesa

Zaragoza, 14.—El decano del Colegio de Abogados, D. Marcelino Isabal, hallase trabajando intensamente en estos días para conseguir la aprobación del Apéndice Foral y sean respetados los fueros de Aragón, afirmados por sentencia del Tribunal Supremo. Hoy estuvo en Huesca, con el fin de entrevistarse con el decano de aquel Colegio de Abogados.

El Sr. Isabal realiza las gestiones que constituyen los trámites que exige el ministerio, para poder presentar a la Comisión de Códigos el Apéndice Foral.

También la Facultad de Derecho de esta Universidad ocupase de este asunto, y propónese actuar intensamente en defensa de la legislación foral aragonesa.

Los fabricantes de calzado

Zaragoza, 14.—Una Comisión de fabricantes de calzado visitó al gobernador para rogarle telegráficamente al ministro encareciendo la aprobación urgente del reglamento del Comité oficial de cueros, curtidos y calzados, lo cual permitirá el libre desenvolvimiento de esta industria, que atraviesa actualmente una crisis.

De lo contrario, se verán obligados los fabricantes de calzado a cerrar sus fábricas.

Añadieron que están dispuestos a celebrar una manifestación en unión de sus obreros.

El gobernador prometió telegrafiar al Gobierno en el sentido que deseaban; pero añadiendo que no consentirá la manifestación proyectada, pues entonces tendría que autorizar otra de consumidores, que son los verdaderos perjudicados.

Uno que se fuga

José Rute, obrero sindicalista significado, fugóse de la casa en que prestaba servicio, después de haber cobrado en el Ayuntamiento libramientos por valor de 2.100 pesetas suplantando la firma de su dueño.

ASTURIAS

Protesta contra un gobernador

«Huelga general en Oviedo : : : : : Oviedo, 14.—El semanario socialista Aurora Social publicó un suplemento invitando al vecindario a protestar contra los sucesos de Moreda, pidiendo la sustitución del gobernador.

Por la mañana, grupos de obreros recorrieron las calles, pidiendo al comercio que cerrara, consiguiéndolo por la falta de agentes de Seguridad en las calles.

Ahora la paralización es completa. Patrullas de la benemérita circulan por las calles.

El Centro Obrero está concurrendísimo.

CASTILLA LA NUEVA

Homenaje al gobernador

Toledo, 15.—Los jefes y oficiales de la Guardia Civil de esta Comandancia han dedicado un banquete al gobernador de la provincia por su labor moralizadora y honrada. Ofreció el banquete el teniente coronel D. José Aguado.

La langosta en Ciudad Real

Ciudad Real, 15.—La langosta amenaza la espléndida cosecha. La invasión es terrible. Tiene infestadas 18.000 hectáreas en 25 distritos municipales.

La Prensa culpa a los labradores por fiarlo todo a la acción tutelar del Gobierno, que consigna medio millón de pesetas, cantidad insuficiente, pues ha de distribuirse en toda España, y sólo las provincias de Badajoz y Cáceres tienen infestadas intensamente hectáreas 600.000. Además, lo consignado está pendiente de que el Senado lo apruebe.

El Ayuntamiento de Valdepeñas ha suministrado 200 cajas de gasolina, y otro tanto han efectuado los de Almagro, Moral de Calatrava, etc.

Los periódicos piden el apoyo de la Prensa de Madrid, a fin de que el Gobierno acuda

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas  
Preferida por cuantos la conocen.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inme-diata.—S. A. LA VASCONGADA.  
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

CASA DE MODA  
3 paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.  
M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del corriente abril de Cádiz y el 25 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

El vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 15 del corriente abril de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

pronto y con largueza a colaborar con las Juntas de plagas locales para salvar a la Mancha de la ruina.

CASTILLA LA VIEJA

Comisión a Madrid.—

Las subsistencias : : : : : Avila, 15.—Salió para Madrid una Comisión del Ayuntamiento, la Diputación y la Cámara de Comercio, para gestionar la edificación de un cuartel.

—Un grupo numeroso de mujeres fué al Gobierno en actitud pacífica a solicitar rebaja en las subsistencias, por serles imposible la vida. El Sr. Mazzantini prometió que no subirían el pan, y que en breve bajaría el precio del aceite, el arroz y otros artículos.

Después visitaron al alcalde y se disolvieron pacíficamente, aunque no muy satisfechas.

GALICIA

Amaina el temporal

Ferrol, 14.—Habiendo amainado el temporal, ha zarpado el transatlántico francés «Frankenwaldet».

Ha sido varado en el dique Reina Victoria el vapor «Tres Hermanas» para reparar las importantes averías que le produjo en el casco otro buque al embestirle.

MURCIA

Nuevo cuartel

Murcia, 14.—Ha llegado el comandante general de Ingenieros, general Amos.

Ha visitado los edificios militares y el solar en que será edificado el cuartel para el regimiento de Artillería.

Festival benéfico

Cartagena, 14.—La nueva Empresa del teatro Principal, constituida por el Ateneo Mercantil, el Club Victoria y la Sociedad de Conciertos, para la inauguración de la temporada organizó una fiesta, cuyos ingresos destinaba al Hospital de Caridad.

El teatro estaba totalmente vendido desde el medio día.

La sala presentaba aspecto brillantísimo. Primeramente, la Sociedad de Conciertos que dirige Pérez Monllor interpretó, a telón corrido, un selecto programa.

Fué ovacionada la orquesta, que tuvo que repetir varios números.

Después, distinguidos jóvenes de la buena sociedad cartagenera representaron la obra de Linares Rivas *La cizaña*, distinguiéndose las Sras. Mijares, Bas, Albaladejo y Salmas y los Sres. Montegudo, Soto, Rivera y Hermsilla, que fueron ovacionados.

En el intermedio, el distinguido barítono cartagenero Inocencio Moreno, acompañado al piano, cantó varias romanzas como un consumado artista, y también hubo por él ovaciones ruidosas.

Los organizadores de la fiesta recibieron muchas felicitaciones.

VALENCIA

Muerte sentida

Valencia, 15.—Ha fallecido el ex alcalde y gobernador D. Carlos Expressato, actualmente retirado de la política.

Su muerte ha producido general sentimiento.

Don Angel Guimerá

Ha llegado a Valencia en el rápido D. Angel Guimerá.

En la estación le recibió una Comisión del Ayuntamiento, con el alcalde e inmenso gentío, que le aclamó.

En el teatro Principal ha debutado la compañía Nolla-Casals con la obra «L'anima es nueva», alcanzando un gran éxito.

El Sr. Guimerá salió al final de todos los actos, siendo ovacionado con entusiasmo.

Incendio que se reproduce

Valencia, 15.—Hace unos quince días se prendió fuego en un depósito de sacos de nitrato.

El incendio se reprodujo anoche, y cuando se retiraban los bomberos hizo explosión uno de los sacos que tenía nitrato, y que se hallaba debajo de otros varios.

Varios niños que presenciaban los trabajos de extinción resultaron con quemaduras leves.

VASCONGADAS

La carestía de las viviendas

Bilbao, 15.—Cunden las protestas contra la abusiva carestía de las viviendas, que adquieren de día en día mayores proporciones.

Para hoy anducianse que será expulsado por el Juzgado de la casa que ocupa en la calle de Santa María un maestro, que tiene un colegio establecido en aquella desde hace muchos años, y que cuenta con generales simpatías en esta villa. Créese que el acto de ejecución del desahucio origine desórdenes.

**Almacenes de Calzado**

Gat-Chaves ↔ La Estrella ↔  
Colón, 4.-Vigo ↔ Ribadavia (Orense)

Fábrica de zuecos.--Ventas al por mayor (40)

**Camilo Rodríguez García**

AGENTE DE ADUANAS

Victoria, 20. - V I G O

Consignaciones. Comisiones. Tránsitos.  
Retamentos y despacho de buques. (29)

**Ceferino L. Maestú**

HARINAS.--CEREALES

Victoria, n.º 40  
**V I G O** (45)

**José Uzal García**  
COLON, 26. --VIGO

Exportación de vinos, jamones, alubias, castañas, nueces y demás artículos regionales.  
Conservas y salazón de pescados.  
Interesa relación con casas extranjeras. (38)



**VICENTE Y COMPAÑIA - VIGO**

Almacenistas de coloniales y fabricantes de conservas de sardinas.

ESPECIALIDAD EN ARTICULO FINO  
Exportadores de frutos del país

Dirección telegráfica y telefónica: VICENTES (36)

**Fábrica de conservas de pescados**

Especialidad: Sardinas y espadines en aceite.--Ventas exclusivas a mayoristas

-- V. COMA, VIGO --

Establecimiento "Casa Coma". Novedades para regalo  
Puerta del Sol, núm. 2 (VIGO) (3)

**BANDEIRA**

VINHO DO PORTO (50)

**Bicicletas RALEIGH**

(todo de acero)

La mejor marca inglesa hoy reconocida. Pidense catálogos, precios y otros detalles al representante exclusivo para España: JOHN JAMES. --Garage La Británica

-- V I G O -- (56)

**Hotel Moderno (VIGO)**

Propietario, Jesús Fernández Otero

El mejor instalado y más céntrico de la Ciudad, situado en la esquina de la Puerta del Sol. Esplendidas vistas al mar y a la campiña. Precio del hospedaje completo desde 12 pesetas. Departamentos especiales para familias dotados de todo el confort moderno. Anexo. Calle Policarpo Sanz, frente al teatro Rosalía Castro (27)

**CASA PORTO**

CENTRO DE NOVEDADES

Tejidos de seda, hilo, lana y algodón. Confecciones para señora -- Siempre los últimos modelos. Precios rigurosamente fijos --

VILLAGARCIA:

VIGO:

Plaza G. Besada, esquina a P. Fojíoo.

Príncipe, 20. (58)

REFORMAS EN VIGO

**La Casa de Correos y Telégrafos**

La Gaceta ha publicado la siguiente disposición de la Dirección general de Correos y Telégrafos:

«Dispuesto por real orden del ministerio de la Gobernación, de 20 de marzo de 1917, que una vez en poder del Estado el solar adquirido por el mismo en Vigo, se abra por esta Dirección general un concurso de proyectos de edificio para la elección del que haya de fuese necesario la total del solar: 1.069,76. construírse; y cumplidas ya todas las formalidades relativas a la adquisición del expresado solar, se convoca por el presente anuncio a los arquitectos para que, los que lo deseen, puedan presentar, a los fines indicados, sus trabajos en el Registro de Correos de esta Dirección general, durante el plazo de tres meses, a contar desde la fecha en que aparezca esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, entendiéndose que la presentación de dichos trabajos se hará durante las horas de oficina, excepto el último de los días de admisión, en que ésta tendrá lugar hasta las diez y siete, a menos que fuese festivo, en cuyo caso se habilitaría a tal efecto el siguiente laborable, hasta la hora indicada, y que el concurso se sujetará en todo lo demás a lo prevenido en el pliego general de condiciones, aprobado por real decreto de 20 de abril de 1915, inserto en la Gaceta de Madrid de 25 del mismo mes y a las bases del programa.»

He aquí las dos bases que permiten suponer cómo será la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Vigo:

El importe total del presupuesto no excederá de 402.500 pesetas, comprendidos todos los gastos.

El edificio se emplazará en el solar propiedad del Estado, situado entre las calles de la Victoria y una nueva sin nombre. Se edificará la superficie de 1.000 metros cuadrados, y si

LO QUE HACE FALTA

**Fomento del turismo**

Hemos leído en la Prensa de Vigo la constitución del nuevo Ayuntamiento, y hasta la designación de los concejales que han de formar parte de las Comisiones municipales permanentes.

No hemos encontrado ninguna Comisión cuya denominación signifique que el asunto exclusivo que han de tratar los señores ediles que pudieran constituiría sea el fomento del turismo en Vigo.

Si esta encantadora zona de la región gallega tuviese un suelo árido, seco, yermo, al cual, como condenación, hubiérase negado la Naturaleza el más insignificante de sus preciosos dones, comprenderíamos que la atención concejal estuviese desviada de cuantos asuntos se relacionan con el turismo, una de las fuentes de riquezas más importantes que vierten en la economía nacional.

Pero Vigo, con su gran puerto, que cada día dará entrada a mayor número de americanos o hispanoamericanos en viaje de turismo para Europa; con sus espléndidos panoramas, sus rias incomparables, su clima excepcional... está en condiciones de llegar a ser un centro de turismo importantísimo a nada que haga fomentando la atracción de visitantes.

No puede menos de reconocerse y ser proclamado que Vigo es una ciudad industrial y comercial de primer orden. Pocas industrias no tendrán su representación en Vigo, y en todas se observa un estado envidiable de florecimiento, un avance efectivo e intenso ha-

cia el progreso económico. ¿Por qué no dar un carácter, una dirección oficial a la industria del turismo, una de las más productivas en los tiempos modernos, por la suma de beneficios que ofrece en la multiplicidad de elementos industriales que la constituyen?

Por ello nos sorprende extraordinariamente ver que el Ayuntamiento vigués, al contrario de lo que ocurre en el de Granada, en otros de algunas capitales de provincia y pasará pronto en el de Madrid, no hay una Comisión que entienda exclusivamente de cuantos asuntos se relacionan con el fomento del turismo.

Tiene realmente mucho que estudiar la industria del turismo; pero no es su estudio difícil ni desagradable.

En España, por lo desacostumbrado, causaría extrañeza saber que existen diversos y muy importantes periódicos en Francia, Inglaterra, Suiza, Italia, etc., dedicados al turismo; pero causaría mayor sorpresa aún saber que hay revistas interesantísimas que tratan solamente de la industria hotelera en sus relaciones con el forastero, y que recientemente fué fundado en Suiza un periódico semanal para defender la nacionalización del servicio de hoteles en todos los cantones de la República.

En estas páginas predicamos casi cotidianamente las grandes ventajas del turismo. Creemos que es una industria que produciría muchos millones a la economía nacional, millones que se pierden por la indiferencia con que suelen ser acogidas cuantas invitaciones se hacen para estudiar el sencillo problema.

Si el Ayuntamiento de Vigo tuviese una Comisión de Fomento del turismo, estamos seguros de que haría una labor fecunda. No ocurriría lo que en otras capitales, en que los ediles nombrados para esa Comisión estiman sus nombramientos como de adorno, como de lujo.

Para hacer fecunda esa labor no es menester poseer excepcionales virtudes de estadista, ni altísimos méritos culturales, ni una resistencia de trabajo inconmensurable... Con poseer el concepto justo de su misión, es decir, con saber qué es el turismo y cómo se acrecienta y dedicar a esta labor de acrecentamiento unas cuantas horas de cada semana, está todo hecho.

UN TRANVIA ELECTRICO

**Vigo-Redondela**

En Redondela ha sido nombrada una Comisión que tiene carácter popular, a la que se le ha encomendado la simpática misión de realizar activamente cuantas gestiones tiendan de una manera eficaz a que sea muy pronto un hecho la prolongación hasta Redondela de la línea de tranvías urbanos de Vigo.

No es menester ir enumerando los argumentos que demuestran la importancia de esta mejora en las comunicaciones de esta región.

Los intereses económicos de Redondela guardan tan estrecha relación con los de Vigo, que no hay para qué decir con qué entusiasmo habrá sido acogida esta idea en la Cámara de Comercio y en el Círculo Mercantil de esta última ciudad.

Todo cuanto tienda a acrecentar los medios de comunicación entre las diversas poblaciones de una región es lo mismo que establecer nuevos vínculos espirituales y materiales, anhelos comunes para el porvenir glorioso de toda la región.

Por ello, cuando hace días dábamos cuenta de la inauguración del tranvía Vigo-Porríño, y al anunciar hoy el proyecto de prolongación hasta Redondela de los tranvías urbanos de Vigo, sentimos vivísima satisfacción, que robustece nuestra esperanza en la prosperidad de toda esta encantadora comarca.

**EL CLIMA DE VIGO**

Observaciones climatológicas

MESES	TEMPERATURA MAXIMA MEDIA		TEMPERATURA MINIMA MEDIA	
	Ai sol	A la sombra	Del aire	Por irradiación
Enero.....	19,7	13,6	6,7	3,9
Febrero.....	15,3	11,0	4,2	2,2
Marzo.....	16,6	12,4	5,2	3,6
Abril.....	20,2	14,2	7,1	4,4
Mayo.....	23,0	19,6	12,2	8,2
Junio.....	25,1	20,1	13,4	9,6
Julio.....	26,2	21,4	13,8	10,2
Agosto.....	29,0	25,2	16,2	10,8
Septiembre.....	28,8	25,0	14,1	12,2
Octubre.....	24,1	19,6	12,8	9,6
Noviembre.....	17,6	15,0	9,2	5,2
Diciembre.....	16,4	13,6	6,6	5,4

**Hijos de Rodolfo Alonso**  
Conservas, salazones  
y maderas del país.  
**V I G O** (21)

**Fábrica de conservas alimenticias**

Y SARDINAS PRENSADAS SALADAS

Especialidad en exquisitas sardinas finas en aceite refinado marcas "La Mouette" y "Le Grand Per".

DARIO LAMEIRO. -- VIGO (14)

**HIJOS DE J. BARRERAS**  
**V I G O**

Navieros, Consignatarios  
Astilleros de construcción naval  
Talleres mecánicos  
Fábricas de conservas alimenticias (42)

**MARGEURS REUNIS**

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio regular para pasajeros y carga para el Brasil y la Plata. Cuatro salidas mensuales desde Vigo y dos desde La Coruña.

Agentes generales en España: Antonio Conde, hijos. En Vigo: Calle de Luis Taboada. En La Coruña: Plaza de Orense.

Compagnie de Navigation Sud Atlantique  
Tres salidas mensuales para Brasil y la Plata. Admite pasajeros y carga.

Compagnie Générale Transatlantique  
Servicio mensual desde Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y New York, para pasajeros y carga.

**Línea Ibarra y Compañía**

Tres salidas semanales desde Vigo, para los puertos comprendidos entre Bilbao y Sevilla, y dos hasta Marsella.

Para informes referentes a las citadas Compañías diríjase a sus agentes Antonio Conde, hijos, calle de Luis Taboada. VIGO. (39)

**J. RIBASE E HIJO**  
COMERCIANTE

Importación y Exportación. Fábrica de conservas y salazones. Consignatarios de los vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

-- V I G O -- (64)

**Transformación Metalúrgica**

de José F. Landín

Fábrica de fundición, construcción y reparación de maquinaria en general  
Especialidad en prensas y estrujadoras para el vino y la manzana

Compra y venta de maquinaria de ocasión  
Calle Banco de España.--VIGO (12)

**Felipe L. Monge**

EXPORTADOR DE VINOS GALLEGOS

Depositario en Galicia del sin rival coñac

"Caballero" (47)

**Sobrinos de José Pastor.-VIGO**

Representantes Generales en España

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY-LIVERPOOL  
Vapores correos regulares para  
BRASIL, RIO de la PLATA, CHILE, PERU, ECUADOR,  
CUBA y PANAMA (44)

**Molins, Balverde y C.ª**

Abastecedores de aguadas en el puerto

Remolques. Servicios de buzos. Salvamentos marítimos

**V I G O** (81)

**Máquinas y Calderas Marinas Inglesas Shanks**

Construidas por la acreditada casa ALEXANDER SHANKS & SON LIMITED, fundada en 1840.

Para precios y entregas al representante FRANCISCO CARDAMA, ASTILLEROS, VIGO-COYA (37)

**J. MAESTU & COMPAÑIA**

CONSTRUCCIONES NAVALES

Talleres, Astilleros y Oficinas en BOUZAS (VIGO)

TELÉFONO NÚMERO 161

Dirección telegráfica y telefónica: "MAESCIA" (53)

**RAMIRO VAZQUEZ**

Exportador de vinos del Ribero y del famoso Vino Tostado de esta procedencia, marca C. Arenal.

Arenal, 12. VIGO :: Telegramas: RAMIRO (49)

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## ESTO NO ES VIVIR

Es natural que cada día que pasa constituya una preocupación más grande el problema de la vivienda en Madrid.

Mientras el Parlamento discute una propuesta que a lo sumo será un paliativo y que lo más probable es que no remedie nada, un concejal ha presentado al Ayuntamiento una proposición que contiene una referencia aterradora.

Según el edil a que aludimos, hay en Madrid actualmente diez mil fincas urbanas denunciadas por no reunir las condiciones de salubridad e higiene y solidez exigidas por las Ordenanzas municipales.

Tal noticia causará verdadero espanto. Ella es la demostración más acabada de la tranquilidad de las autoridades, de cómo se cumplen las Ordenanzas municipales en Madrid y de cómo la generalidad de los caseros, que tan especial cuidado ponen en forzar las rentas, dejan en el más absoluto olvido aquellas obligaciones que, si fuesen cumplidas, harían las viviendas habitables.

El concejal en cuestión propone varias medidas para resolver el problema en su conjunto. Y entre las determinaciones que aconseja, figura la de que se proceda in-

mediatamente al derribo de las diez mil fincas que en tal caso se encuentran.

Si es plausible la buena voluntad demostrada por el firmante de la proposición, es forzoso poner un reparo a ese extremo.

Ha calculado el edil las consecuencias que habría de tener el derribo inmediato de esas diez mil fincas no precediendo a la construcción de edificios suficientes para que se cobijaran los muchísimos millares de familias que hoy viven, aunque malamente, en ellas?

El problema de la vivienda tiene hoy en Madrid dos aspectos: el de la carestía y el de la escasez. Es horrible lo que se paga por la mayoría de los alquileres; pero es más horrible todavía lo que cuesta encontrar una habitación cuando lo exigen la imposibilidad de pagar la que se tiene o la realidad de un desahucio.

Por eso el problema ha de ser atacado en su conjunto.

El derribo de esas diez mil fincas, inmediato como quiere el proponente, ocasionaría un conflicto de inmensidad incalculable.

De todos modos, la noticia que la proposición nos da, es para palidecer.

Y esto no es vivir, ciertamente.

para que estos servicios se cumplan puntualmente se les aplicarán las sanciones que determinan la ley de 11 de noviembre de 1916 y real decreto de 14 de noviembre último; y Quinto. Que la presente soberana disposición se inserte en los respectivos Boletines Oficiales de las provincias, y se dé a conocer asimismo por medio de bando y de cuantos medios de publicación le sea factible disponer a V. S.

UN CUENTO

## LA MEDALLA

—No se burle usted de mi medalla de plata—dijo Vernier mostrando la cinta tricolor que lleva en el ojal—. Está muy bien que la Administración conceda diplomas y condecoraciones a los salvadores. No me diga usted que la satisfacción del deber cumplido y la gratitud de los interesados sean recompensa suficiente; muchos contemporáneos nuestros ignoran las alegrías de la conciencia, y en cuanto a la gratitud, hay que resignarse a esperarla en vano las más de las veces. En cuanto a mí, todavía me pregunto si al realizar aquel salvamento no hice alguna tontería, y le confieso que a veces siento algo así como remordimiento. Por lo que se refiere a la gratitud, va usted a ver que más vale no hablar de ella. En una palabra, si yo no poseyese esta medalla, no sabría dónde está la recompensa. Oiga usted la historia:

Hace algunos años vivía yo en un pisito bajo de una casa nueva en un barrio tranquilo. Cuando entraba de noche, encontraba a la portera dormida, con la luz apagada. Conocía yo a la mayor parte de los inquilinos. Eran empleados y burgueses que solían hablar de sus negocios. Poco a poco me fui enterando de todas sus cosas. Indudablemente les inspiraba yo confianza.

No a todos, sin embargo. En el tercer piso habitaba un matrimonio taciturno, los Benoit. El marido no me había dirigido nunca la palabra; me saludaba con un sombrero correcto y pasaba adelante... La mujer, por el contrario, era muy amable; linda, menudita, abría unos ojos tristes en un rostro grave, con algo de humilde y doloroso que inspiraba simpatía. Parecía desgraciada y resignada. El matrimonio no tenía hijos.

Pregunté a la portera y a los vecinos, y éstos confirmaron mis impresiones, añadiendo que los Benoit se habían casado hacia poco; que la mujer había aportado algún dinero, y que Benoit, muy pobre hasta entonces, se aprovechaba de eso para darse buena vida, frecuentando las tabernas y otros lugares mal afamados. Teníanle por grosero y violento, y un inquilino afirmó que le pegaba a su mujer.

Una noche, al volver a casa, noté desde la puerta un tufo a humo que me sorprendió. No le di importancia; pero aquel tufo se fué haciendo más fuerte y se metía dentro de mi cuarto. Salí, y me tropecé con la portera, que me dijo muy asustada:

—Hay fuego en casa de los Benoit. Pronto se llenó la escalera de inquilinos a medio vestir. Uno de ellos dijo:

—Parece que el fuego tiene importancia. Luego llegó otro declarando que había visto grandes llamas y que el humo llenaba los pisos altos. Oíanse ya gritos, llamadas, ese revuelo que pronto degenera en pánico general.

Me acordé de la pobre mujercita de los ojos tristes. ¿Qué habría sido de ella? Me lancé a la escalera y en el primer piso me encontré con Benoit; bajaba muy aprisa, trayendo bajo el brazo una gran cartera, y al pasar junto a mí me gritó:

—¡Pongo mis valores a salvo!  
—¿Y su mujer—le pregunté—, dónde está? ¿No se habrá quedado allá arriba?  
—No, no... No se preocupe. No hay peligro... ¡Véngase, véngase!

Y desapareció cargado con su cartera. Tuve la impresión de que había mentido y que la infeliz se había quedado en el piso. Continué subiendo la escalera, más despacio, porque el humo era cada vez más denso. En el segundo piso, creí ya perder el conocimiento... Me detuve; pero luego, impulsado por no sé qué frenesí, me lancé como un loco hacia aquel aire irrespirable, donde sin duda agonizaba la infeliz. Una angustia espantosa me sofocaba la garganta; me cal al suelo... Pude, sin embargo, levantarme, con las manos chamuscadas. Todo crujía a mi alrededor, en un calor de infierno. ¿Cómo pude salir de allí? Casi asfixiado, abrí una ventana, y de pronto vi a la señora de Benoit tendida en un diván, inanimada... La cogí en mis brazos y eché a correr por la escalera, dando tropezones, hasta llegar abajo.

Grupos de curiosos apiñábanse en el vestíbulo, adonde yo fui a caer extenuado. Me levantaron del suelo, y quedé asustado al verme en los espejos de la pared, con la ropa hecha jirones y ensangrentada, y heridas en la cara y las manos; sufría atrocemente. La pobre mujer, que yo sujetaba aún, suspiró, abrió un momento los ojos desesperados y me miró, sonriendo con tristeza infinita... Estoy seguro de que la pobre lamentaba no haber muerto. Leváronla de allí.

Benoit se encará conmigo y me dijo con tono duro:

—¡Bonito se ha puesto usted!  
—¿Qué importa?—le respondí—. Al fin he tenido la suerte de salvar a su mujer.

Se encogió de hombros y murmuró unas palabras sordas que no oí. Parecía furioso. Unos vecinos me llevaron a una botica próxima, y desde entonces ya no he vuelto a ver ni a Benoit ni a su mujer.

¿Quiere usted saber mi opinión? Creo que el incendio fué provocado por aquel bestia, que esperaba dar así fin de la desgraciada. No tengo pruebas, pero tengo la certidumbre.

Y verdaderamente, ¿no habría sido mejor que hubiera sucumbido? Y al salvarla yo, ¿realicé una acción verdaderamente laudable? No; ese gesto instintivo, que estoy dispuesto a re-

petir, no merece ninguna gratitud, y le aseguro a usted que no estoy orgulloso de haberlo consumado. El ministro del Interior me concedió una hermosa medalla de plata, y el funcionario que me la entregó me felicitó calurosamente, asegurándome que soy un héroe y que mi acción fué admirable.

Ya ve usted cómo las recompensas oficiales tienen algo bueno y que el imperturbable optimismo del Gobierno sigue siendo, entre nuestras tristezas, el más precioso y reconfortante, ¡el único consuelo!...

MAURICE DARIN

ARTES Y LETRAS

## “VICTOR CATALA,”

Algún periódico barcelonés—no todos—ha dado la noticia del homenaje que el Ateneo Ampurdanés se disponía a tributar, con el concurso de los antiguos redactores de la revista «Juventud», a la insignie escritora que ha hecho famoso su seudónimo de «Victor Catala». Es de lamentar que a ese homenaje no se haya adherido toda Cataluña para honrar los singulares talentos del primero de sus novelistas contemporáneos, y es de sentir también que no se haya asociado España dando carta de naturaleza en la literatura nacional a uno de los escritores más relevantes de nuestro tiempo digno par de los muy esclarecidos literatos castellanos que son hoy galardón de nuestras letras.

«Victor Catala» (creo que ese seudónimo oculta el nombre de doña Catalina Albert) es indiscutiblemente uno de los positivos valores en la literatura catalana, que tantos y tan singulares tiene, lo mismo en el teatro que en la lírica, igual en la novela que en el cuento. Del Ebro para acá y también allende los Pirineos, muchos de esos valores literarios catalanes han logrado una merecida consagración, como Guimerá, Oller, Iglesias y Rusiñol.

Sin embargo, «Victor Catala» no ha conseguido esa consagración definitiva a que, por mérito de su obra, tiene legítimo e indiscutible derecho. Ciertamente que las principales obras de «Victor Catala» han sido traducidas al castellano. ¿Por qué no han alcanzado la estimación y la popularidad que merecían? Es inexplicable en nuestro país, donde han sido casi glorificados cuantos novelistas nacionales de menor cuantía y hasta escritores extranjeros de poca monta, que acaso no debieron siquiera ser traducidos.

Tal vez en ese silencio que se ha hecho en torno al nombre y a la obra de «Victor Catala» haya influido cierta injusta prevención contra la producción literaria de Cataluña. Es posible que también sea motivo de ese silencio la admirable, discreta y simpática modestia de la ilustre novelista, que en vez de buscarlos como tantos otros escritores, ha rehuido tenazmente toda alabanza que no fuera espontánea y reflejo de una escrupulosa conciencia crítica.

Ella ha dado al público su labor con algo de timidez, confiada acaso en la fuerza de su arte, que se impone de una manera irresistible.

Sus primeros ensayos, «Ombrivoles» y «Dramas rurales» (bocetos y cuentos), revelaron una robusta personalidad de artista. Algunos de esos trabajos no desmerecen al lado de otros del incomparable Maupassant, con el cual la escritora catalana tiene puntos de contacto, como en sus cuentos valencianos los tiene también Blasco Ibañez, sin que ello indique ni una influencia concreta y mucho menos una imitación lamentable. Y es que las coincidencias son forzosas cuando el espíritu tiene la misma visión dolorosa de la vida y cuando el temperamento se siente sacudido por idénticos temblores de tragedia.

Donde culminan los talentos de «Victor Catala» es en su novela «Solitud». Es ésta un verdadero «chef d'œuvre», una de las producciones más vigorosas en la novela española de nuestros días.

Todo en esa novela es de una emoción honda. El paisaje es áspero, desolado, como evocación plástica de montañas abruptas, llenas de soledad y de silencio; las almas son sencillas pero rudas, con un temple prodigioso; la acción es viva, dramática, con una intensidad desconcertante.

A par de esas cualidades hay que poner otras de índole formal y las cuales revelan un formidable temperamento artístico. Hay en el estilo una sobriedad magistralísima. Y, sin embargo, con breves trazos, la pluma sabe traducir todas las sensaciones y dejar en las páginas escritas las más maravillosas manchas de color, así como delinear las más encantadoras figuras con un relieve insuperable. ¿Por qué este escritor de enormes méritos no es suficientemente conocido en España? ¿Cómo sus obras no han logrado aquella obligada estimación que requieren todas las producciones verdaderamente geniales?

El secreto puede estar en el simpático aislamiento de la escritora, que labora silenciosamente en su retiro de Figueras.

Día vendrá en que se le haga justicia y la gloria corone plenamente su legítimo triunfo. España, entonces, recabará el honor de contar a «Victor Catala» entre los grandes novelistas nacionales de nuestro tiempo.

ANGEL GUERRA

## INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LOS ILMINADOS», drama en verso, en tres actos y cuatro cuadros, de Joaquín Montaner.

«Español».—Un día, con ocasión de haber publicado Montaner unos sonetos y unas odas, le dedicó Adolfo Marsillach un artículo encomiástico que comenzaba con esta afirmación: «Joaquín Montaner es el catalán residente en Barcelona que mejor escribe en castellano.» A noche, el Sr. Montaner, en unas cuartillas que leyó antes del estreno, y antes de decirnos qué concepto tiene de la poesía en general y de la poesía dramática particularmente, nos habló de Extremadura como de su patria chica. Esta no es más que una contradicción aparente. Nació, es verdad, en Extremadura—en Villanueva de la Serena, si no estoy mal informado—; pero su adaptación a la vida catalana ha sido tal, que si él mismo se considerara como un catalán adoptivo, no es mucho que los escritores catalanes le consideren como uno de ellos.

Goza el Sr. Montaner, como poeta, de una reputación muy estimable, siquiera su personalidad no se haya definido aún de modo concreto y acabado, ya que todavía se le ve luchar entre el apego a los clásicos, en cuyas flores libó no poco, y las modernas y hasta ultramodernas predilecciones. Con todo, sus sonetos, sus odas, sus poemas, acusaban una personalidad vigorosa y dan fe de una realidad que habrá de redondearse cuando acierte en la adopción de una postura fija.

Con esos antecedentes no había de extrañarnos que el poeta triunfara anoche. Es más: el nuevo triunfo del poeta lo teníamos desde luego descontado. ¿Puede decirse lo mismo del dramaturgo? Evidentemente, no. *Los iluminados* es obra que prueba el dominio que un poeta excelente ha llegado a ejercer sobre sí. Pero, al mismo tiempo, es la demostración de que nos encontramos ante un autor dramático balbuciente.

Considerado desde el punto de vista teatral, y haciendo abstracción de todas, y no son pocas, sus bellezas formales, este drama nos parece algo así como un soneto bellísimo al que se añadiera, para completarlo, un estribote de veintiocho versos, de lo que resultaría el eclipse del soneto por el estribote. Así resulta que en *Los iluminados*, obra de una extraña desigualdad, de una evidente falta de ponderación, hay un conato de drama que se resuelve en un mitin.

Conato de drama es el acto primero. El mayorazgo D. Diego de Pimental ha contraído nupcias con doña Blanca María de Aragón. Don Guzmán de Pimental, el segundón, se ve invadido por un amor incestuoso. Fray Alonso Valdés ejerce una intervención muy oportuna. Don Guzmán, iluminado por las luces del religioso sabio, pedirá perdón a quienes hubo de ofender con el pensamiento, y se allanará a que le conduzcan a un convento de la Orden de Santo Domingo, donde podrá consagrarse a un amor más alto.

Ahí muere el drama. Por eso dijimos que no pasaba de ser un conato de drama. Y ahí comienza el mitin. Un mitin en tiempos de Felipe III. Don Guzmán, con hábito dominicano, se convierte en protesta viva contra la Inquisición y la realciza. Montaner, mirando por el prisma actual, remonta al siglo XVI una enérgica condenación de la que suele llamarse «la España negra». Se ha vuelto de espaldas a la Historia para que ésta no le reproche diciéndole quienes fueron los sostenedores principales de las ideas y las prácticas de tiempos de los Austrias. La Historia se habría reído no poco de lo que tiene en la obra de Montaner más que de anacrónico de absurdo. Al tomar por instrumento de rebeldía al sujeto a quien hizo vestir el hábito dominicano para despotricar contra la Inquisición de su tiempo, en cuyas hogueras él mismo se habría abrasado de no hundir oportunamente un puñal en el pecho, el poeta ha ido a parar en cosa tan deletérea que bien podría ser hermanada con un *Carlos II el Hechizado*.

El mitin eclipsa al drama, como el estribote de veintiocho versos eclipsaría al soneto de que hablabamos antes. Y el drama se ha reducido a un esbozo y las que pudieran ser figuras salientes del cuadro han quedado desdibujadas y perdidas. Sombras son las de D. Fernando de Pimental, su primogénito Diego y doña Blanca. Todo se ha subordinado a la figura central, orador de mitin moderno con figura de segundón de fines del siglo XVI y hábitos monacales por añadidura.

Y así como suele decirse «la canónica buena, la cabida mala», así cabe decir hoy con respecto a *Los iluminados*: el poeta, a la altura de su reputación; el dramaturgo, a muy bajo nivel.

En varias ocasiones fué el Sr. Montaner aplaudido como tal poeta; trozos muy bellos que merecían en justicia el premio del aplauso, son aquellos en que Fray Alonso Valdés describe la muerte de Felipe II y D. Guzmán de Pimental discurre acerca de la muerte. Por de contado que la galería hubo de entusiasmarse con la condenación que desde un ventanal y a grito pelado formula el dominicano contra las prácticas inquisitoriales.

No sabemos si el Sr. Montaner considerará la jornada como un triunfo. Otros mejores le deseamos para lo sucesivo si ha de alcanzar al fin como dramaturgo la notoriedad que ya como poeta tiene legítimamente adquirida.

En cuanto a la interpretación, bastará decir que la modesta compañía que actúa en el Español puso la mejor voluntad al servicio de *Los iluminados*, destacándose del conjunto Alfredo Gómez de la Vega.

Salí el Sr. Montaner al final de todos los actos a escuchar las ovaciones, que eran de ocasión para el inseguro dramaturgo, y de rigor para el segurísimo poeta.

E. AZNAR NAVARRO

## Hace cincuenta años

Día 15 de abril de 1870

Anteayer y ayer han salido para Clarend (dice «El Eco de España») individuos de las Juntas carlistas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, etc., que van, como diputados de las respectivas Corporaciones, a tomar parte en el primer Congreso del absolutismo.

Hasta que este Congreso se decida por la paz o la guerra, nada intentarán los partidarios del Trono.

Los periódicos carlistas guardan profundo silencio sobre la reunión y las grandes decisiones que en ella deben tomarse.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

La *Gaceta* publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

**HACIENDA.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios por el total importe de 5.932.934,33 pesetas a los presupuestos de gastos de los ministerios de Instrucción pública y Bellas Artes, Fomento y gastos de las Contribuciones y rentas públicas.

**GOBERNACION.**—Real orden nombrando una Comisión que entienda en todo lo concerniente a la debida preparación del séptimo Congreso de la Unión Postal Universal, que habrá de celebrarse en esta corte a partir del día 1.º de octubre del corriente año, y disponiendo que a esa Junta se le otorguen facultades para solicitar fondos a medida que lo considere preciso, con cargo al crédito pedido ya al ministerio de Hacienda para atenciones del referido Congreso.

**ABASTECIMIENTOS.**—Real orden concediendo un nuevo plazo, que terminará el 20 del mes actual, para que los poseedores de trigo y harina que no lo hubieran verificado presenten en los respectivos Ayuntamientos declaraciones juradas haciendo constar cuáles son sus existencias de trigo y harina en la indicada fecha.

## Don Rafael M. de Labra

Al cumplirse el segundo aniversario de la muerte del ilustre repúblico, no podemos permanecer en silencio sin rendir un homenaje de respeto y de admiración a la memoria de D. Rafael María de Labra.

Jamás España pagará a este hijo precioso, una de las figuras de mayor relieve político y moral de nuestros tiempos, los inmensos beneficios que le procuró con su obra ingente. Fué Labra un propagandista que no tuvo igual, un escritor de prodigiosa fecundidad, un pensador hondísimo, un orador admirable.

Azorín, estudiando a Labra como feminista, hizo de él elogios excepcionales. Todos los publicistas de Derecho internacional consideraron al Sr. Labra como una autoridad. En materias coloniales fué y será siempre el maestro supremo.

El olvido en que España tiene a Labra no se explica, menos aún pensando en que América entera, desde hace más de un año, se prepara a honrar la memoria de aquel insigne español.

## LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA :

### PETICION DE INDULTO

Varias guarniciones, entre éstas la de Cádiz y la Academia de Infantería de Toledo, han solicitado el indulto de los que fueron sus compañeros, y que siendo alumnos de la Escuela Superior de Guerra se les expulsó en momentos en que los ánimos y las pasiones estaban algo excitados.

Por fortuna el tiempo transcurrido ha servido de sedante y ha impuesto la reflexión a todos. Por otro lado, la proximidad de la vista de un recurso interpuesto ha hecho que muchos estimen que la justicia quizás ganaría

más con un acto de magnanimidad que con el estricto cumplimiento de una sentencia que, si no era bien recibida por todos, daría lugar a recrudescimientos de estados pasionales que nadie desea ver reproducidos.

## GRAN FESTIVAL BENEFICO

La Asociación Benéfica del distrito de la Latina celebrará mañana viernes 16, a las nueve de la noche, una función a su beneficio en el teatro de Novedades, en la que tomarán parte, además de la compañía que funciona en dicho coliseo, los notables artistas de variedades Luisita Quirós, Alicia del Pino, Tina Garnier, La Tempranica, acompañada del célebre guitarrista Ramón Montoya; la *troupe* árabe Luis Mogador, y Laura Domínguez.

Los reputados artistas Srtas. Lacalle y Sigler y Vicente Gómez Bur se han ofrecido a hacer un número en obsequio de esta Asociación, y estrenarán un entremés titulado *El bolsillo de plata*.

El teatro estará artísticamente adornado con mantones de Manila.

Dado lo escogido del programa y el fin benéfico a que se destinan los productos de la recaudación, no dudamos del éxito que ha de obtener la filantrópica Sociedad.

DE ABASTECIMIENTOS

## A LOS POSEEDORES DE TRIGOS Y HARINAS

La *Gaceta* publica una real orden circular del ministerio de Abastecimientos dirigida a los gobernadores civiles, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que se conceda un nuevo plazo, que terminará el día 20 del corriente mes, para que los poseedores de trigo y harina que por cualquier circunstancia hubiesen dejado de dar cuenta de las cantidades de que disponen de las indicadas sustancias o del natural movimiento de altas y bajas de las mismas, presenten en los respectivos Ayuntamientos declaraciones juradas, haciendo constar cuáles son sus existencias de trigo y harina en la indicada fecha.

Una vez transcurrido dicho día, se practicarán aforos en todas aquellas poblaciones donde haya sospecha racional de ocultaciones, y en caso de comprobarse serán castigados los responsables con el comiso correspondiente y demás responsabilidades de que tratan el artículo adicional de la vigente ley de Subsistencias y los reales decretos de 21 de diciembre de 1917 y 14 de agosto de 1919.

Segundo. Que antes del día 25 del corriente remita V. S. un avance de liquidación para conocer en quintales métricos las existencias actuales de trigos y harinas en esa provincia, consignando su cálculo de consumo a razón de 350 gramos de trigo por habitante y día hasta la próxima recolección, y no omitiendo medios de sacrificio para comprobar la exactitud de los datos que en dicho avance habrán de figurar.

Tercero. Que se recuerde a V. S. que las estadísticas de subsistencias, y muy especialmente las de trigo y harinas, deben hacerse mensualmente, ajustándose para consignar el movimiento de altas y bajas a lo prevenido en la circular de 19 de abril de 1918, con arreglo al siguiente detalle:

Existencias en 1.º de marzo.....	»
Importe de las que comprendan las altas presentadas durante el referido mes .....	»
Total cargo.....	»

A deducir el importe de las bajas presentadas en el mismo periodo.....

Existencias en 1.º de abril.....	»
----------------------------------	---

De igual forma se procederá en los meses sucesivos, consignándose separadamente los datos referentes a los trigos y aquellos otros que con las harinas se relacionan.

Cuarto. Que a las autoridades locales que no dediquen el celo y actividad necesarios

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION DE AYER

A las tres y media abre la sesión el presidente, con regular concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de la Guerra, de Gobernación y de Abastecimientos.

### Ruegos y preguntas

El Sr. URÍA hace un relato de los su-grientos sucesos desarrollados en la cuenca minera de Asturias.

Considera que alcanza la responsabilidad a los Gobiernos y también a los patronos, y censura la gestión del gobernador civil de Oviedo, que debió prever la tragedia que se acaecía.

Expone la excitación entre los Sindicatos obreros, que ha dado lugar a la violencia.

Señala el peligro que entrañaría una huelga general, pues abandonadas las labores, se inutilizarían los pozos, y en mucho tiempo no se podría reanudar el trabajo, aun cuando se llegase al acuerdo.

Pide el envío de zapadores minadores, no para reprimir lo que no puede ser reprimido por la fuerza, sino para mantener las minas en condiciones de explotación. Porque no ha dado el menor resultado el que se envíen tropas de Caballería, como se hizo en otras ocasiones, pues esto no hace volver a los obreros al trabajo.

Termina preguntando al Gobierno si tiene confianza en que sus gestiones para un arreglo puedan dar resultado satisfactorio.

El ministro de la GOBERNACION agradece las indicaciones del Sr. Uría, y expone con minuciosidad todas las negociaciones seguidas entre patronos y obreros, al pedir éstos el 50 por 100 de aumento en los jornales, con minuciosidad todas las negociaciones y el ofrecimiento de la Patronal, del 30, primero, y del 40, después, de aumento, para llegar tres meses después a la elevación del 50 por 100.

Por otra parte, la Hullera ofreció a sus obreros católicos el 48,75 por 100 de aumento, con lo cual los obreros socialistas habían llegado a un acuerdo y también los católicos, de modo que nadie podía esperar los sucesos violentos.

Cuando en esta situación estaban las negociaciones, los socialistas pretendieron que los católicos se sujetaran a las bases por ellos aceptadas, y de aquí surgió la colisión.

Uno de los grupos de obreros agredió a otro; intervino la Guardia Civil para evitar la colisión, y fué agredida. Estos sucesos son consecuencia de la violencia de lenguaje de los que dirigen a los obreros.

El Gobierno lamenta la tragedia; pero ha de declarar que puso de su parte cuanto pudo para llegar a la concordia, rota en los momentos en que se esperaba recoger los frutos de las gestiones de armonía.

El Sr. URÍA rectifica.

El marqués de CABRA apoya una proposición en la que protesta por la infracción de la base 11 de la ley Arancelaria, en la que asegura haber incurrido el Gobierno.

Afirma que la responsabilidad no es sólo del ministro de Abastecimientos, sino de todo el Gobierno.

El ministro de ABASTECIMIENTOS está de acuerdo en cuanto a la aplicación de la ley Arancelaria, no sólo en lo que se refiere al aceite, sino también a otros productos cuya exportación está gravada. En cuanto a las disposiciones aludidas por el anterior orador, fueron objeto de acuerdo en Consejo de ministros, y por eso tal vez no le alcanzase responsabilidad; pero desde luego acepta la que el Senado crea necesario exigirle.

Después recoge las manifestaciones que en una sesión anterior hizo el marqués de Hermita acerca de la clase de las harinas obtenidas del trigo argentino y asegura que es buena.

Los marqueses de CABRA y de la HERMIDA piden la palabra.

El presidente de la CAMARA: No hay palabra. Ha pasado la hora de ruegos y preguntas.

Los señores marqueses de CABRA y de la HERMIDA protestan.

ORDEN DEL DIA  
Continúan las protestas y es grande la confusión en la Cámara cuando un secretario lee el acta.

El Sr. LOPEZ protesta por no ser posible oír al secretario.

Sigue la confusión, y en esta forma se aprueba el acta.

Proyecto aplazado  
Se pone a discusión el dictamen del proyecto de ley sobre concesión de terrenos para el puerto franco de Barcelona.

El Sr. ROYO VILLANOVA anuncia su propósito de discutirlo, en el caso de que se ponga a discusión antes de la aprobación de los presupuestos, y añade que, en cambio, una vez aprobados los presupuestos, no lo discutirá.

El PRESIDENTE suspende la discusión de este dictamen.

Una proposición  
El general OCHANDO defiende una proposición de ley pidiendo se conceda retiro análogo a los Carabineros a los guardias y cabos de la Guardia Civil.

Sostiene que fijando en más edad la señalada para el retiro, todavía resultaría economía para el presupuesto.

Los regionalistas  
El Sr. SEDO vuelve a la cuestión promovida por el Sr. ROYO VILLANOVA contra el proyecto relativo a los puertos francos de Barcelona y Santander, y declara que la minoría regionalista empleará todos los recursos parlamentarios contra esta determinación.

El PRESIDENTE explica que el criterio de la Mesa es el de dar prelación a los Presupuestos sobre todos los demás proyectos, sea éste el que sea, pues la aprobación del Presupuesto está sobre todos ellos.

El suspender hoy el debate sobre el proyecto de los puertos francos no tiene el alcance que le da el Sr. Sedó, y ofrece que no se cerrarán las Cortes sin que sea votado el proyecto citado.

### Gracia y Justicia

El Sr. DOVAL consume el primer turno en contra. No se opone a los aumentos introducidos, pero defiende que se otorgue también al personal de la administración de justicia, y cuya cifra es exigua.

El Sr. LA CIERVA, de la Comisión, le contesta. Defiende la redacción del Presupuesto, que dice se ajusta a lo que exige la ley de Contabilidad.

Rectifica el Sr. DOVAL.  
Se concede la palabra al Sr. ORTEGA MOREJON para consumir el segundo turno; pero no estando dicho senador en la Cámara, el Sr. GARRIGA consume el tercer turno en contra.

Censura la forma en que interviene la Comisión de Presupuestos. Esta sólo debe informar acumulando datos. Dice que ellos se preocupan de los intereses de España. Agrega que no son unitarios, pero que aman a España por la misma razón que aman a Cataluña. Les interesa hacer esta profesión de patriotismo.

Entrando en el fondo del asunto, dice que la falta de justicia es uno de los males fundamentales del país.

El presupuesto está confeccionado de una manera formularia.

El Sr. TORMO, de la Comisión, se sorprende de que se traten tan diversas materias en estos debates. Está conforme con la reforma de Códigos, pero no es éste el momento de plantearla.

El Sr. ORTEGA MOREJON consume el tercer turno. Protesta de que no se permita la lectura de los votos particulares.

El presidente del CONSEJO le advierte que en su turno puede defender los fundamentos del voto particular.

El Sr. ORTEGA MOREJON solicita que a los funcionarios de Gracia y Justicia se les conceda los mismos beneficios que a los de los demás ministerios.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace el resumen de la totalidad.  
Se aprueban los capítulos I y II.

Al art. 3.º del capítulo III defiende un voto particular, firmado por el Sr. Ciudad Auriol. En él se pide el aumento de sueldo para el personal del Tribunal Supremo.

La Comisión fundamenta su negativa, y el ministro declara que deja en libertad a la Comisión, y ésta rechaza la proposición.

Se aprueba el capítulo.

A un artículo del IV se aprueba una enmienda del Sr. Moral.

El Sr. RODRIGÁNEZ combate el capítulo. Anuncia que combatirá el presupuesto.

El marqués de CORTINA no está conforme con el propósito del Sr. Rodrigáñez.

Es doloroso que transcurriendo la discusión de los Presupuestos serena y rápidamente, se amenace a los senadores con hacerles permanecer horas extraordinarias.

Al art. 6.º del mismo capítulo defiende una enmienda del Sr. BURGOS Y MAZO.

Se desecha.  
Se aprueba el capítulo IV.

Al capítulo V hace observaciones el marqués de CORTINA, a las cuales contesta el Sr. TORMO.

El Sr. CODORNIU apoya otro voto particular.

Se aprueba el capítulo V.

Al capítulo VI presenta una enmienda el Sr. GARRIGA. Se acepta, como igualmente un voto particular del Sr. FABIE.

Se aprueba el capítulo.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo 1.º del capítulo VII, atacando las modificaciones introducidas en las plantillas de los capellanes de prisiones. Se desecha.

Quedan aprobados todos los capítulos restantes de Obligaciones civiles, con una breve intervención del Sr. ZORRILLA, que pide la supresión del penal de Santoña.

El puerto franco de Barcelona : : : :  
Antes de entrar en las Obligaciones eclesiásticas, se vota definitivamente el proyecto de ley de concesión de un puerto franco a Barcelona.

Obligaciones eclesiásticas  
Continúa la discusión del presupuesto de Obligaciones eclesiásticas, que corresponden al capítulo XIII.

El marqués de CORTINA entiende que debe suspenderse la sesión, porque necesita bastante tiempo para intervenir en el debate. El presidente del CONSEJO dice que es necesario continuar, porque es urgente la aprobación de los Presupuestos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA aduce las razones tradicionales que obligan al Estado a cubrir las necesidades del culto y clero.

Se aprueban todos los capítulos hasta el XX, al que hace algunas observaciones el marqués de CORTINA.

Quedan aprobados hasta el XXII sin debate. Este es el último capítulo.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

El Sr. ARANA interrumpe y es llamado al orden por el presidente.

El Sr. BALPARDA manifiesta que el clero de Vizcaya es separatista, a causa de la enseñanza tendenciosa que se da en los seminarios.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que el Gobierno está dispuesto a proceder con energía en el asunto del alcalde de Portugalete.

Defiende al clero vasco que de los ataques del Sr. Balparda.

El Sr. PARAMES formula un ruego relacionado con la pesca en las costas gallegas, pidiendo que se persiga el empleo de la dinamita.

El Sr. DE LOS RIOS habla de la necesidad de implantar ciertos acuerdos de la Sociedad de las Naciones.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que sobre dicho asunto acaba de recibirse una comunicación en el ministerio de Estado, por lo cual nada está decidido todavía.

El Sr. FERNANDEZ DAZA hace un ruego al Gobierno, encaminado a remediar la situación de los agricultores de su distrito.

El ministro de FOMENTO manifiesta que hasta que no sean aprobados los presupuestos no habrá consignación para remediar dichos males.

Los sucesos de Mieres  
El Sr. SABORIT dirige una pregunta al Gobierno sobre este asunto.

El PRESIDENTE hace constar que el señor Menéndez tiene anunciada una interpelación para el viernes.

El Sr. SABORIT: Sólo trato de hablar brevemente. El Gobierno—dice—es responsable de lo ocurrido. Los sucesos se han desarrollado porque unos obreros querían entrar al trabajo y otros no. No trataré de la actitud del Sindicato católico; eso se tratará después. De lo que deseo tratar es de la actitud del Gobierno y gobernador civil.

En los sucesos de Mieres no ha habido ningún guardia herido.

El Sr. ALAS PUMARIÑO: Uno.

El Sr. SABORIT: Todas las víctimas pertenecen al Sindicato socialista, y los sucesos son debidos al marqués de Comillas, responsable de la actitud del Sindicato católico.

El marqués de Comillas no pertenece a la Patronal, y es público que en cierta ocasión en que intervino con un proceder intransigente en una huelga de Asturias, tuvo que pedirle el mismo Monarca que cesara en su actitud.

Pide que se abra una información completamente imparcial. Porque si se demuestra que los socialistas han tenido la culpa, caiga sobre nosotros la responsabilidad; pero si se demuestra lo contrario, exijase ésta a los promotores de los sucesos.

Ayer se conmovió la Cámara ante la muerte del Sr. Pérez Muñoz. Hoy son once los muertos en Asturias.

El PRESIDENTE: Lo ocurrido es sabido. Primero hubo una agresión aislada, tras la cual vino la lucha con la Guardia Civil. Pero el Sr. Saborit, que anunció su salida para Mieres esa noche, sin enterarse de los sucesos, pronunció un discurso citando nombres y achacando las responsabilidades a determinadas personas. Bien vale la pena de esperar unas horas para tratar de los hechos con conocimiento de causa.

El gobernador civil ha sido llamado a Madrid para que haga una relación de los hechos.

Rectifica el Sr. SABORIT.  
Manifiesta que toda la región ha protestado contra los sucesos, y pide la destitución del gobernador.

Todo el mundo reconocía que todo el peligro estaba en el Concejo de Aller.

La fuerza pública, en las elecciones últimas, procedió, excediéndose, contra los obreros, y yo afirmé que no quería un acta manchada de sangre.

Esto da idea de la actitud de la benemérita en los sitios donde han ocurrido los sucesos. No han extrañado los sucesos.

En Peñarroya ocurrirá lo mismo.

Hay dos familias: la de Comillas y la de Peñarroya, que son las culpables de todo.

El Presidente del CONSEJO: Las apreciaciones que hace S. S. son injustas. La familia de Peñarroya, como dice S. S. (Risas.)  
Lo que ocurre está a la vista de todos. Hay dos bandos obreros opuestos y rivales, y cuando llega la mutua agresión, la Guardia Civil tiene que intervenir para separar a los contendientes.

El Sr. BESTEIRO: ¡Vaya una manera de separarlos!  
El Presidente del CONSEJO: La Guardia Civil, cuando procede como lo ha hecho, es siempre en defensa propia.

El Sr. CIERVA: ¿Y para qué ha sido llamado el gobernador?  
El Presidente del CONSEJO: Para enterarse mejor el Gobierno de lo ocurrido.

El anticipo reintegrable a la Prensa: : : :  
El Sr. ORTEGA GASSET defiende la proposición de que ya tienen noticia nuestros lectores, relativa al uso hecho del anticipo por algunos periódicos, de mayor tirada que la declarada.

Manifiesta que es preciso que se instruya un expediente por Hacienda, para comprobar el empleo del anticipo.

El PRESIDENTE llama la atención del orador, pidiéndole que se ciña a la defensa de su proposición y no vuelva sobre hechos pasados.

El Sr. ORTEGA GASSET insiste en que debe referirse a ciertos antecedentes.

No pronuncie palabras que no constan en el Diario de Sesiones.

El PRESIDENTE: Porque la pronunció antirreglamentariamente. Cuando se pronuncia un discurso sin estar autorizado por la Presidencia, no constan las palabras en el Diario.

El Sr. ORTEGA GASSET insiste repetidamente en que se le desampara en su derecho. Pide la lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE se niega.  
El Sr. ORTEGA: Pues lo leeré yo.  
El PRESIDENTE: Sírvase S. S. apoyar la proposición. Llámole la atención por primera vez.

El Sr. ORTEGA GASSET: Yo debo hablar del acuerdo de la Cámara, del otro día.

El PRESIDENTE: No se puede, tanto más cuanto que es cuestión fallada por el Congreso, que está pendiente de discusión en el Senado.

El Sr. ORTEGA GASSET: La confabulación del otro día contra los intereses de la Prensa, del público y del contribuyente...

El PRESIDENTE: No puede calificarse así un acuerdo de la Cámara.

El Sr. ORTEGA GASSET trata de la investigación necesaria para fijar el 80 por 100 de la tirada de los periódicos, entre nuevas interrupciones de la Presidencia, y combate duramente dicho anticipo.

Yo debo hacer constar que lo ocurrido aquí la otra tarde es una gran vergüenza. (Funciona la campanilla presidencial.)

Manifiesta que era costumbre que algunos periódicos publicaran actas notariales, con vista a la cuestión de publicidad, en que se fijaba la tirada del diario. Es de creer que no se eligiera para ello el momento de menor tirada.

Manifiesta que alrededor de los expedientes instruidos se ventilan grandísimas cantidades, pues hay periódico donde se acusan diferencias de 900.000 pesetas en la cantidad recibida y en la que debió recibir. En los expedientes hay oscuridades lamentables, que es menester aclarar.

El ministro de HACIENDA manifiesta que apenas tuvo noticia de esta interpelación, reunió toda clase de antecedentes. No es necesario aprobar esa proposición, porque él, adelantándose a ella, ha ordenado instruir expediente.

El Sr. ORTEGA GASSET pide que los expedientes sean enviados a la Cámara, y se verá cómo han ocurrido anomalías.

El ministro de HACIENDA: Mejor será esperar a que termine el expediente que he mandado instruir.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Mejor será que vengan esos expedientes, tanto más cuanto que las Cámaras van a ser cerradas prontamente.

El orador retira su proposición.

ORDEN DEL DIA  
A las cinco y cuarto pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión  
Se reanuda la sesión a las cinco y cuarenta minutos.

Se toman en consideración una proposición de ley del Sr. Crespo de Lara, concediendo un crédito de 50.000 pesetas para erigir en Burgos una estatua al Cid Campeador, y otra del Sr. Fanjul, concediendo una pensión a doña María de los Dolores de la Guardia, hermana del comandante de Infantería don Alejandro de la Guardia, muerto en la acción de Kudia Raudia.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el relativo a la proposición de la reforma del reglamento creando una Comisión permanente de Legislación social, con arreglo al artículo 65 del mismo, y el de gastos e ingresos y articulado del presupuesto de las posesiones españolas del Africa Occidental para 1920-21.

Los alquileres  
Continúa discutiéndose el dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia sobre las proposiciones de ley autorizando el establecimiento de nuevas normas para el arrendamiento de predios urbanos, tanto de los destinados a viviendas como de los que se dediquen a la industria, el comercio y a otros fines.

El Sr. BESTEIRO lo combate en su totalidad.

Coincide con otros oradores en que este proyecto es una burla al vecindario de Madrid, pues todo lo que ofrece es una prórroga del contrato actual para el caso en que el Gobierno crea necesario ir a ella y la creación de un tribunal que nada resolverá.

El Gobierno podía haber apelado a remediar el mal por decreto, y no lo ha hecho, no por respeto al Parlamento, sino por la presión de los propietarios.

Pues como la ley que se elabora es de autorización al Gobierno para proceder, cuando se haya votado los propietarios seguirán coaccionando y el Gobierno no adoptará ninguna medida.

Como el problema de la construcción está agravado por la carestía de los solares, a los que dan precio las fincas colindantes, resulta que la exención de tributos que esta ley propone sólo beneficia a los propietarios.

Mejor hubiera sido hacer lo que se ha hecho en otras naciones: votar una prórroga efectiva de los arrendamientos, una requisa de los alquileres o algo análogo.

Pero la ley que se propone no la podemos votar los socialistas.

Hay en Madrid, en el extrarradio, muchos solares sin construir, porque la codicia de los propietarios aguarda a que aumenten de valor, y esto es lo que hay que evitar.

Pero mientras hay un interés al que no se pone pena, no hay modo de resolver la cuestión.

Los más grandes negocios que se han hecho en Madrid son los de las familias que compraron el extrarradio de Madrid al precio de tierra de labor y lo han vendido luego a precios fabulosos, y los de los que impiden la edificación para aumentar el valor de los terrenos en el extrarradio.

En 1838, la venta de todo el extrarradio valía 443.774 pesetas, y en 1876 ya sube a 2.507.080; en 1911, a 14.534.320; en 1912, a 23.069.104; y en 1916, a 30.409.741 pesetas.

Hace un breve bosquejo de lo que el Ayuntamiento ha tenido que hacer para ir pagando las expropiaciones, y deduce que los

propietarios han ganado de los terrenos más de mil millones de pesetas a costa del encajecimiento de las viviendas.

Como cuando se venza la crisis los alquileres han de bajar un 50 por 100, los propietarios ponen toda clase de trabas para evitarlo.

Se dirá que por qué no presentan un proyecto los socialistas.

Ya hemos presentado uno de conjunto los socialistas y no se nos ha hecho caso.

Además, ya estamos acostumbrados a ver que, cuando aquí se presenta un proyecto beneficioso al país, con sólo cambiarle una palabra, se lo convierte en todo lo contrario.

Eso ocurrió con un proyecto de expropiación del extrarradio, que se convirtió en una expropiación del pequeño propietario en favor de unos acaparadores.

Los mayores males, los vicios, las enfermedades, tienen su origen en las malas viviendas, y los Gobiernos que no atienden a la mejora de la vivienda, no tienen derecho a quejarse cuando viene una explosión de violencia de los que viven mal.

El Sr. LUNA PEREZ le contesta, por la Comisión, y dice que este proyecto de ley no es obra política, de Gobierno, sino de una Comisión permanente integrada por factores de todos los elementos de la Cámara.

Por eso no se le puede combatir desde el punto de vista político, y más teniendo en cuenta que el propósito de la Comisión ha sido el de acertar.

El Sr. BESTEIRO rectifica.

El Sr. ABRIL Y OCHOA pregunta si se va a dejar en libertad a los inquilinos sobre la forma de rescindir los contratos y qué garantías ofrecerá la ley respecto a procedimiento; porque el juicio verbal que se propone si no es gratuito, sólo servirá para aumentar los ingresos de los juzgados municipales.

Cree que esto se debe aclarar en una base adicional.

El Sr. USERA dice que no se propone que el juicio verbal sea gratuito por el temor de que haya inquilinos que no procedan de buena fe.

Rectifican ambos señores.

El Sr. GASSET se lamenta de que a pesar de las ofertas hechas no se haya incorporado ni propuesto de retrotraer a los precios de 1914 los alquileres inferiores a 125 pesetas.

El Sr. BESTEIRO manifiesta que si se hace esto los socialistas votarán la ley.

El Sr. GASSET insiste en su demanda.

El ministro de HACIENDA dice que si el ministro de Gracia y Justicia le ha ofrecido aceptarlo, cumplirá su oferta.

Opina que el proyecto que se discute es un paliativo el mal, aunque no lo cure del todo.

El Sr. BESTEIRO: Proponer facilidades para la elevación de nuevos pisos en las casas ya construidas es otro beneficio para los caseros.

El ministro de HACIENDA: Creo que si a un piso iban familias burguesas descongestionarian otras viviendas a los que podrían ir otras más modestas.

Se declara partidario del sistema que hace años existía de que en una misma casa vivieran familias de muy diversa categoría.

El recuerda haber vivido en casas de Madrid en las que en los pisos altos, algo abarrotados, vivían gentes muy modestas.

Si todos proceden con buena fe en esta discusión, cree que se puede llegar a sacar del Parlamento una ley beneficiosa que ponga una barrera al mal, que se ve va subiendo crecientemente en el problema de los alquileres.

El Sr. BESTEIRO advierte que esas habitaciones abarrotadas de módico alquiler a que se refiere el ministro van ya desapareciendo.

Insiste en que es sólo un beneficio para los caseros el suprimir los derechos reales para la construcción de nuevos pisos.

El Sr. GASSET rectifica brevisísimamente, expresando la esperanza de que su demanda será atendida.

El Sr. GALLINAL, en una breve intervención, aboga por que a la ley se le dote de un sentido práctico e inmediato si no se quiere hacer una cosa inútil.

El conde de SANTA ENGRACIA formula breves observaciones, y el Sr. ALONSO DE ARMIÑO apoya un voto particular a las tres primeras bases.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión a las ocho y media.

## Alcance político

LA REUNION DEL SENADO Y LA GUILLOTINA : : : :  
La reunión celebrada en el Senado por los jefes de minoría con el Presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno no se tradujo en acuerdos que aseguren la votación de los presupuestos en fecha determinada.

Se opusieron por el momento a las violencias que entraña la guillotina, que no se aviene con las tradiciones de la Alta Cámara, que dió siempre a los Gobiernos cuantas facilidades fueron necesarias. Se prestaron los jefes de minoría a todo lo que abrevie la discusión y lleve más pronto a la deseada legalización económica: sesiones extraordinarias, prórroga de sesiones, consejo a los oradores de la mayor brevedad y nada de "guillotina" por ahora, que debe reservarse para situaciones graves, extremas y difíciles.

El acuerdo concreto fué proseguir el debate sobre el presupuesto como se lleva, y allá para el día 20 ver cómo van las cosas, volverse a reunir y tratar de lo que convenga.

Esta reunión ofreció la particularidad de tener en ella por primera vez representación los prelados como minoría eclesiástica.

EL ALCANCE DE LA CONCENTRACION : : : :  
Hablando con un ex ministro liberal, éste fijaba el verdadero alcance de la unión de los liberales en estos términos:

No se ha llegado—nos decía—a la fusión de los elementos liberales representados en casa de D. Amós Salvador, ni ha sido proclamada una jefatura política exclusiva.

Se presentan unidos como concentración, como federación, como coalición, ante la grave crisis que ha de resolver la Corona cuando deje el Poder el Gobierno actual.

Los grupos, pues, subsisten, y sus jefes conservan su personalidad de tales. El marqués de Alhucemas será el portavoz de esta agrupación política, por ser sus minorías parlamentarias las más numerosas.

LOS SENADORES MILITARES

La reunión de senadores militares celebrada en una sesión de la alta Cámara fue promovida por el veterano marqués de Estella, que quería abrir horizontes a determinadas clases militares por medio de iniciativas parlamentarias.

Prevaleció el criterio sustentado por el general Aznar, quien mantuvo el principio de que el asunto era exclusivamente de la competencia del Gobierno de Su Majestad, y singularmente del ministro de la Guerra, a quienes está encomendado velar por los intereses del Ejército.

La reunión se disolvió sin tomar acuerdo alguno.

EN EL CONGRESO

La desanimación continúa siendo la característica de primera hora en la Cámara popular.

Los diputados por distritos de Cataluña se reunieron en una de las Secciones, y por el primero que sumaban, contribuyó a la reunión a que en el salón de sesiones fuese bien recibido el número de los representantes presentes en los primeros momentos.

Se habló de la cuestión relativa a las tarifas, dándose como seguro que de la reunión que esta tarde tenía la Comisión saldría suscrito un dictamen conteniendo los puntos de vista que desde un principio la Comisión sostiene en cuanto a aceptar el nombramiento de una Comisión para estudiar el régimen ferroviario para el porvenir, y mantener la elevación de las tarifas en un 50 por 100, ingresándose en el Tesoro el exceso que resulte, una vez pagados los aumentos para personal y los gastos de primer establecimiento, y prescindiendo del anticipo y de la Junta que el ministro propone para determinar la cuantía de la elevación de las tarifas, y un voto particular manteniendo la fórmula del ministro.

No queda en pie más discrepancia fundamental entre la Comisión y el ministro que la surgida a consecuencia de la insistencia del Sr. Ortúño en cuanto a sostener la propuesta de la Junta para determinar cuál haya de ser la elevación de las tarifas.

DELEGADO ESPAÑOL A RUSIA

La Oficina Internacional del Trabajo nombrada en el Congreso de Washington acordó enviar a Rusia una misión compuesta de un delegado del Gobierno, otro patronal y otro obrero de cada nación adherida a dicho Congreso.

El delegado obrero que figurará en la representación española será el catedrático y diputado a Cortes por Granada D. Fernando de los Ríos, afiliado al partido socialista.

PROYECTO DE LEY

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso varios proyectos de ley de créditos extraordinarios. Estos fueron remitidos inmediatamente a la Comisión de presupuestos, que estaba reunida, para que los dictaminase hoy mismo.

REUNION DE SECCIONES

En la reunión que ayer tarde tuvieron las Secciones del Congreso, no hubo ninguna nota saliente.

Las Secciones se limitaron a autorizar la lectura de diferentes proposiciones de ley, entre ellas una del Sr. Goicoechea proponiendo medidas en relación con las cuestiones sociales.

CONFERENCIAS COMENTADAS

En el salón de sesiones del Congreso, y a la vista, por tanto, de diputados y periodistas, se han celebrado dos conferencias que, a falta de otros asuntos, han sido muy comentadas.

Una fue entre el Sr. Dato y el ministro de Hacienda, y la otra entre el primero de éstos y el conde de Romanones.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

De la reunión celebrada ayer tarde se facilitó la siguiente nota oficiosa: «Esta tarde, según se había anunciado, se han reunido en la Sección segunda del Congreso todos los parlamentarios catalanes para examinar las dificultades que en la normal aplicación de las instituciones de Derecho foral pueden promover las recientes sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, en las cuales se prescinde expresamente de aquellas en pleitos procedentes de Aragón, Cataluña y Mallorca.

Unánimes en reconocer las graves consecuencias de índole jurídica y social que podrían derivarse de semejante estado de cosas, los reunidos acordaron convocar para mañana a los demás parlamentarios representantes de las diversas regiones en que rigen Derechos especiales, a fin de acordar una acción común que atienda rápida y prácticamente a la defensa del Derecho propio, consagrado en el vigente Código Civil.

Quedó nombrada una Comisión constituida por los Sres. Trias de Bes, Motes y Milá y Camps para que cuidara de proponer aquellas medidas que estime de eficiencia, proporcionada al peligro que todos desean salvar.

Los reunidos visitaron después al ministro de Gracia y Justicia para exponerle su actitud y hacerle entrega de un memorial acordado en la Academia de Jurisprudencia de Barcelona el sábado último.

En la reunión de ayer tarde quedaron tomados en principio acuerdos que se exteriorizarán hoy con motivo de la reunión que se anuncia.

INTERPELACION APLAZADA

En una conferencia celebrada a última hora

entre el presidente de la Cámara y el conde de Romanones, quedó aplazada hasta el martes la interpelación que este último tiene anunciada sobre política internacional.

EL SENOR DATO

El jefe del partido conservador manifestó que la conferencia a que en otro lugar nos referimos, y celebrada con el ministro de Hacienda, fue para interesarle el que se mantenga en el presupuesto la subvención para la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

Refiriéndose al proyecto de tarifas, dijo que habiendo convenido todos en que era un asunto urgente, en la necesidad de auxiliar a las Compañías y en que la solución sea parlamentaria, es indispensable dejar resuelto ese asunto antes de cerrarse el Parlamento.

DEL SENADO

El senador Sr. Buendía ha presentado a los proyectos de presupuestos las enmiendas siguientes:

Al de Gobernación, en relación con el Cuerpo de Seguridad: 1.º Unificación del sueldo de todos los sargentos, poniéndolos a 3.000 pesetas. (Hoy la plantilla se compone de 15 a 3.000 pesetas, 45 a 2.750 y 90 a 2.500.

Concesiones de quinquenio, consistentes en premios de constancia a razón de 25 pesetas mensuales, a contar el primer quinquenio desde que cumplan cinco años en el empleo de sargentos, 10 en el segundo, etc., etc. El sueldo de los cabos, 2.500 pesetas, en vez de las 2.250 que hoy tienen.

El sueldo de los guardias primeros, 2.250 pesetas, en vez de las 1.750 que hoy tienen. 2.º Que desaparezca la denominación de «aspirantes», puesto que el servicio de éstos y de los guardias segundos es igual en absoluto, con los mismos deberes y responsabilidad.

3.º Los ascensos serán todos por rigurosa antigüedad, previo examen de aptitud y sin nota desfavorable. 4.º En los traslados por destino forzoso, el viaje será por cuenta del Estado, y el de las familias a mitad de precio.

5.º Los que muriesen en el cumplimiento de su deber, legarán a sus familias una pensión equivalente al sueldo o haber que disfrutase el causante. 6.º Los que quedasen inutilizados en el cumplimiento de su deber, seguirán disfrutando toda la vida el sueldo o haber que tuviesen el día que ocurrió su inutilidad.

Al de Fomento: «Capítulo 1.º, artículo 2.º: Los créditos presupuestados para atender a las obligaciones comprendidas en el capítulo 1.º, artículo 2.º del presupuesto del ministerio de Fomento, en lo que se refiere a las dotaciones de los funcionarios que integran el Cuerpo auxiliar, se ampliarán en la cantidad precisa para que todos los que a dicho Cuerpo pertenecían disfruten como haber mínimo el sueldo anual de 3.000 pesetas. Palacio del Senado, 12 de abril de 1920.»

Al de Instrucción pública: «Capítulo XXV, artículo 1.º Conceptos 9.º y 10.º Acción especial para combatir el analfabetismo y Patronato nacional de Asistencia escolar. Los créditos presupuestados para atender a las obligaciones comprendidas en el capítulo lo XXV, artículo 1.º, conceptos 9.º y 10, deben suprimirse.»

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

La conferencia celebrada ayer por los señores Ortúño, Sagasta y Sánchez de Toca acerca del proyecto de tarifas ferroviarias se prolongó hasta después de las nueve de la noche.

En esta reunión tampoco se llegó a un acuerdo, y, según manifestó después el señor Ortúño, hoy volverán a reunirse, y el resultado de esta nueva reunión depende de las gestiones que unos y otros realicen separadamente.

LOS REFORMISTAS

En el domicilio del Sr. Alvarez (D. Melquiades) se reunieron anoche los diputados amigos suyos, cambiando impresiones acerca del actual momento político.

Uno de los asuntos sobre que versó ese cambio de impresiones fué acerca de la unión liberal.

Espera el Sr. Alvarez recibir hoy o mañana la visita del señor marqués de Alhucemas, y la impresión general es la de que los reformistas se negarán a sumarse a esa unión.

LA GUILLOTINA

La lentitud con que el Senado discute los dictámenes de Presupuestos ha hecho pensar al Gobierno en la posibilidad de tener que aplicar la «guillotina» en los debates económicos de la Alta Cámara, y se dice que en el primer Consejo que celebre el Gobierno se acordará la aplicación de esa fuerza reglamentaria para los próximos días de la semana próxima.

EN LA PRESIDENCIA

En este centro manifestaron a medio día que el Rey había regresado de San Sebastián sin novedad, habiendo acudido a la estación a recibirle el jefe del Gobierno, y que mañana por la noche marchaba a Sevilla la Reina Victoria.

Se había celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por Su Majestad, no habiendo ofrecido el discurso del Sr. Allendesalazar ninguna nota saliente. Se ha reducido a un resumen de los sucesos más interesantes de política exterior e interior ocurridos a partir de la fecha en que se verificó el último Consejo que hubo con el Rey.

Terminado el Consejo, el Presidente se trasladó a su despacho oficial, en donde recibió la visita del capitán general de Galicia, a quien acompañaba el senador D. Justo Martínez.

Después despachó el Sr. Allendesalazar con algunos jefes de Marina.

EN GOBERNACION

El subsecretario comunicó a los periodistas que, según participa el gobernador de Oviedo, ha terminado la huelga, normalizándose la si-

tuación, y en vista de ello, sale esta tarde para Madrid.

En Penarroya sigue la huelga; pero el número de los obreros que han acudido hoy al trabajo es mayor que en los días anteriores.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable (Emisión de 1917), Carpetas al 4 por 100 interior, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Obligaciones, Moneda extranjera.

EL MEJOR PURGANTE... SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD... ESTREMIENTO... CHANTEAUD, 15, LA JAQUECA... ESTABLECIMIENTO... CHANTEAUD, 15, LA JAQUECA... ESTABLECIMIENTO... CHANTEAUD, 15, LA JAQUECA... ESTABLECIMIENTO...

CASA REAL
A las siete de la mañana llegó a Madrid S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana.
En la estación fué recibido el Soberano por el Presidente del Consejo, que habló con él breves instantes; director de Seguridad y general Piquet.
A su llegada a Palacio recibió el Monarca al Sr. Allendesalazar, que le dio cuenta de los asuntos de actualidad.
A las once y media se celebró Consejo de ministros, presidido por el Monarca.
A la salida de la reunión dijo el Presidente del Consejo de ministros que el Consejo había carecido de importancia política. El señor Allendesalazar manifestó que había pronunciado el acostumbrado discurso de exposición de la actual situación política y parlamentaria.
Después del Consejo, S. M. el Rey firmó varios decretos de distintos departamentos.
S. M. la Reina Doña Victoria recibió en audiencia a D. Pedro Llovera y a D. Pedro Marroquín y hermano.
SS. MM. los Reyes asistirán esta noche a una fiesta que se celebrará en el palacio de los duques de Parcent.
Mañana, a las ocho de la noche, salen en tren especial para Sevilla S. M. la Reina y los marqueses de Carisbrooke.
Ha cumplimentado a SS. MM. el arzobispo de Zaragoza, que en breve saldrá para Roma.
El ministro de Fomento manifestó al salir del Consejo que no había nada nuevo respecto al asunto de las tarifas ferroviarias. Dijo que iba al ministerio, donde se reuniría esta mañana con el presidente y el ponente de la Comisión ferroviaria.
El sábado próximo salen para Barcelona los Infantes D. Carlos y doña Luisa para asistir a la colocación de la primera piedra de un edificio.
Vigorizar el estómago
Un tónico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
ALMORRANAS—HEMORROIDES
Requieren un Tratamiento Cuidadoso
El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón ó externas. Una ó dos cajitas bastan. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.
El general Joffre a Madrid
El ministro de Estado, terminado el Consejo celebrado en Palacio esta mañana, quedó en la Cámara regia para dar cuenta al Rey de varios asuntos de su departamento.
Cuando salió de Palacio manifestó a los periodistas que, según sus noticias, el mariscal Joffre llegará a Madrid a fin de mes. Permanecerá en esta capital dos días, y después irá a Barcelona.
Agua de Solares
Termina con los catarros gastrointestinales.
Reina, 45 duplicado. Teléfono 29-29.
Sólo hay Un «BROMO QUININA»
Ese es el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas), remedio de fama universal contra Resfriados, la Gripe é Influenza. Alivia un Resfriado en Un Día. Exíjase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.
PARISIANA
CASINO.—«VARIETES»
Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.
Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Super-tango».
SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES
Tranvías números 22, 27, 39 y 41
AHORA
es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL ARENAL.
\* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \*
FUNDADA EN 1878
Noticias generales
LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argüeso, 14; tel. N. 686). Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.
Artificios; El mejor disolvente del ácido úrico es el AGUA DE CORCONTE.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor 7.

NO PADEZCAIS MAS DE LOS PIES
Un tratamiento sencillo y poco costoso os librará prontamente de los diferentes males.
Os bastará disolver un puñado de saltratos ordinarios en dos ó tres litros de agua caliente, sumergiendo luego los pies enfermos en esta agua transformada en medicinal y al mismo tiempo ligeramente oxigenada. Un baño de tal modo preparado alivia inmediatamente los peores dolores y lleva la curación rápida de los múltiples males de pies. Una breve inmersión hará desaparecer como por encanto toda sensación de cansancio, escozor, magullamiento, picazón, sudores fétidos, hinchazón e inflamación por la presión del calzado.
El gran valor curativo de los saltratos es debido a los efectos dulcificantes de la epidermis y a su acción estimulante en la circulación de la sangre. Los saltratos atacan el mal desde su raíz, y por este hecho logran curaciones radicales, mientras que los remedios antiguos, polvos, pomadas o ungüentos no dieron nunca mas que resultados parciales e inciertos.
Muchos males de pies, como son el escozor tan doloroso en las plantas, la sensación aguda de magullamiento, etc., son causados por las durezas u otras callosidades. Un baño de pies saltrados reblandece las callosidades más profundas a tal punto, que pueden luego quitarse fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.
Los saltratos vuelven y conservan los pies en perfecto estado, evitando toda nueva formación de callos, juanetes y durezas; igualmente combaten con gran éxito los nefastos efectos del sudor fétido o transpiración excesiva.
NOTA.—Los Saltratos Rodell extra puros se venden en paquetes de origen en todas las buenas farmacias y centros de específicos de Madrid; indicamos entre otros los establecimientos siguientes: E. Durán, Sociedad en comandita, Mariana Pineda, núm. 10; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; Francisco Gayoso, Arenal, núm. 2; Félix Brancell, Puerta del Sol, 5; Francisco Casas, Mayor, número 10; Sucesor de E. Steinfeld, Prado, 15; Centro Farmacéutico, Olmo, 4.
Rechasad todas las imitaciones que os puedan ofrecer en lugar de estas sales naturales, pues cuando sean de menor precio, será como tirar el dinero, ya que no pueden tener la eficacia del producto original.
Reuma - Ciática - Artritis
CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. UNICO ALVIVO inmediato; curación segura.
A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL
La Dirección general para España de esta Sociedad ruega a sus asegurados se sirvan asistir ó hacerse representar al sorteo de sus pólizas, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, Alcalá, 73, el día 15 de abril, a las cuatro de la tarde.
Pedid a Servicios de Turismo de La Correspondencia de España Arenal, 1, Madrid el Folleto ilustrado sobre Nuestros Viajes a los Campos de Batallas de Francia

# VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)  
DE LOS HEREDEROS DEL  
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

**PEDIDOS** Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Eliego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.  
Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

## DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hormachea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Córdia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10. Fábrica de chocolates.
- Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
- Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porrás, Bernabé Soriano, 2, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijos de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadavilla, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rúa, 21.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
- Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbietta, 21, bajo.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genís, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Villagarcía.—D. Andrés Duro.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fistulas y similares**  
Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo inofensivo de aplicación directa. Literatura gratis al que la pida. Frasco, 15 ptas; doble, 25 ptas; de ensayo, 6 ptas; por correo certificado, sin aumento enviando su importe. Pedidos á EPITELIOL, Factor, 16, Madrid.

**XXXV ANIVERSARIO**  
LA EXCMA. SENORA  
**DOÑA ANGELA FERNANDEZ DE LIENCRÉS Y CARVAJAL**  
CONDESA DE GAVIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES  
LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MERCEDES Y DOÑA CRISTINA  
**FALLECIO EL DIA 15 DE ABRIL DE 1885**  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.  
Su hija, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.**

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren o cualquier acto de devoción que practicaren en sufragio del alma de la excelentísima señora condesa de Gavia (que en paz descanse); pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de pecadores y demás altos fines de la iglesia.  
El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días por cada acto piadoso a los fieles de su diócesis. (7)

## La Correspondencia de España

Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.  
OFICINAS: Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias, Portugal y posesiones españolas en Marruecos.....	7,50	15,00	30,00
Las demás naciones.....	12,00	24,00	48,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.  
**DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:** La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS**

**AVISO**

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.  
Se admiten taldones expidiendo recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P.  
Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

**LA FORESTAL DE URJEL**

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)  
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCETERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»**  
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal, o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. : : : enfermedades de la piel. : : :

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
TETUAN, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**ARIOLINA CHAPOTEAU**

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y suprime así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las apocas.

**SALUD DE LAS SENORAS**

**ANUNCIOS**

Reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**  
Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.  
También se reciben **Esquelas de defunción y aniversario.**  
**MONTERA, 19, PRAL.**  
(antes Alcalá, 6).  
MADRID

**PILULES et Sirop BLANCARD**

*Blancard*

**Los Productos de Blancard al Ioduro de Hierro (PILDORAS y JARABE)**  
Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Especifico de **ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO**  
Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

**Se traspasa**  
por no poderlo atender su dueño, un negocio bien montado y productivo en sitio céntrico. Informar en Cardenal Cisneros, núm. 40, pral. Izqda., de nueve a once.

**MUEBLES**  
de lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contados. «La Confianza»  
5-VALVERDE-5

**NEGOCIO**  
Cada 3.000 pesetas rentán 180 al mes, con absoluta garantía. Informes: Crédito Internacional, Pto. de Sta. Cruz, núm. 7. Esta casa, fundada en 1904, no tiene sucesores.

Antes de comprar especímenes nacionales y extranjeros 6 recetas, preguntar precio en Puebla, 15, farmacia de Garza More, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

**AVISO**  
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7. PLATERIA.—MADRID

**JARABE DE GIBERT**

y Grajeas **AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE**  
Prescritos por los primeros Médicos Preparados por **BOUTIGNY-DURAMEL**, Farmacéuticos CONFIDENCIALS DE LAS IMITACIONES. **Asenador, Nalson, Lafitte, Paris.**

Las galletas **OLIBET** son las mejores

**¿Señores Anunciantees?**  
PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE **JOSÉ DOMÍNGUEZ**  
Plaza Matile, 8, 2.º deba. MADRID  
y encontraréis desconocidos desahogados en artículos industriales, muebles, economías de defunción, aniversarios, vallés, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**Ozonopino Ruy-Ram**

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares  
**CARRETAS, 37, PRAL. MADRID**

**LA PUBLICIDAD**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
LEON, NUM. 20.—TELEFONO 1.085

60 Años de Exito  
**Las PILDORAS MORISON-MOULIN**  
N.º 1 DEPURATIVAS  
N.º 2 PURGATIVAS  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. Curan los dolores y enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidroesía, las Afecciones nerviosas y de los riñones. La 1/2 caja 2 Ptas. — La caja 3 Ptas. 40.  
Dr. MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, Paris y todas farmacias.

Depositarlos en Madrid: Gayoso Marín (S. en v. Pérez, Martín y Compañía.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
**DON ERNESTO LENNON-HUNT**  
Y PEREZ DE NUEROS  
Ha fallecido el día 14 de abril de 1920.  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Adela García; sus hijos, D. José María, D. Fernando y D. Eduardo; su madre política, doña Concepción Biesa Zapata; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,  
**RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.**

Por voluntad expresa del finado no se marca la hora del entierro.

Para anisados. Para Licores  
Para jarabes. Para escarchados  
Para coñacs.  
**FRANCISCO ALVAREZ** CONSTANTINA Sevilla

**Señores Comerciantes e Industriales**

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a base de una gran economía a la **Oficina Cortés**  
VALVERDE, 8, PRIMERO

# Una novela corta inédita

## Perversidad

VICTOR GABIRONDO

### LA INICIACION

Abrió los ojos dulcemente.

Un bienestar sano y alegre fluyó en oleadas por todo su cuerpo, poniendo una sonrisa en sus labios rojos, sangrientos, sin la mentira de la pintura, ahora.

En un esfuerzo dominó el pensamiento. Quería cantar, gorgear, en aquella mañana de primavera, al sentirse acariciada por el hilo de luz que entraba por el resquicio de las maderas del balcón, como un pajarrillo al despertar con la aurora. De buena gana hubiera roto a reír, a gritar. Y hubiera abrazado a Benita, a Mercedes, a Jaime...

¡Jaime! Se acordó del mocetón, novio de Mercedes. Se acordaba siempre, sin proponérselo, sin quererlo.

Todas las mañanas, desde aquella primera que despertó sobre este lecho, en este aposento grande y limpio, humilde y alegre, sentía el mismo deseo: reír a borbotones, cantar escandalosamente, saltar sobre los mullidos colchones, hundir su rostro en la fresca caricia de las blancas sábanas, que oían a fruta madura, y correr al balcón y abrirlo para que entrara el sol en pleno...

Y también le asediaba el mismo pensamiento: Jaime...

Se sonrió. Sonreía al recuerdo de sus triunfos, y sonreía al pensar que se esforzaba en desear un recuerdo que torturaba su pensamiento...

\*

Quince días antes era una gloriosa triunfadora en la corte; una soberana de la belleza, ante la que se inclinaba el oro, el talento y el amor; y ahora se encontraba escondida en los reducidos límites de este pueblo ignorado, donde pasaba por una señorita romántica que deseaba la soledad del campo para sus ensueños, o por una neurasténica que buscaba el equilibrio de sus nervios en la quietud saludable de la aldea.

Ni ella misma se explicaba el cambio. Había sido un capricho de su alma voluntariosa el que le llevó allí.

Nació en ella la idea: huir sola, completamente sola, lejos de las miradas, ajena a los esplendores de aquel mundo galante que la aprisionaba. Y una mañana salió de Madrid a ocultarse en Castellar de las Aguilas, un pueblecito castellano, donde había de vivir tres meses una vida quieta, callada, íntima.

Ya llevaba quince días. Llegó una mañana de mayo, clara y fresca, a la humilde estación, donde, esperándola, estaba Lucas, antiguo ayuda de cámara de un viejo diplomático que había murmurado en los oídos de ella todas las oraciones del amor.

El día antes le había enviado la orden de esperarla, y allí estaba el buen criado, con sus blancas patillas, su enorme y luciente calva y su gesto humilde de doméstico fiel.

\*

Del brazo de Lucas había hecho la entrada en el pueblo. A ella le retozaba la risa por todo el cuerpo al verlo tan grave, orgulloso de su misión, despertando la envidia de los hombres y la admiración de las mujeres, que se asomaban a puertas y ventanas.

Y así llegaron a aquella casa. Una castita pulcra y coquetuela vista desde la calle, amable y buena en el interior. Era de Lucas, construida con los ahorros de muchos años de trabajo; lo mismo que otra cercana; el jardín que a ésta circundaba, plebético de color, de frutos, de aromas y de trinos, y algunos campos contiguos.

Benita y Mercedes, madre e hija, cuidaban de la casa y del viejo Lucas, que a su vez cuidaba del jardín y de unos campos que cultivaba Jaime, un muchachón despierto de inteligencia, sano de cuerpo y alegre de espíritu, que con ellos convivía, más en calidad de familiar que de criado.

Las dos mujeres la recibieron obsequiosamente, con esa amable solicitud campesina tan parecida a la sumisión, al mismo tiempo que la observaban admiradas.

Aquel mismo día supo que Mercedes, su doncella desde aquel instante, era novia de Jaime. Y se rió mucho con la ingenuidad de la aldeana, que le hablaba de sus amores.

\*

Al día siguiente conoció a Jaime. Era un mocetón alto, robusto, fuerte, con pecho y espaldas de atleta y brazos y pier-

nas de acero. Bien formado de cuerpo, su cabeza era bellísima, aunque un poco salvaje; cabeza de genio ó de guerrero. Frente amplia y alta, cejas espesas, ojos grandes y negros, que miraban atrevidos— aunque en esfuerzos, su voluntad quería dominarlos—; nariz aguileña, rostro anguloso, muy moreno; boca pequeña, suavemente plegada y muy roja, con los labios ligeramente gruesos y mentón saliente.

Era un soberbio tipo de hombre, que una mujer como ella, recordando a aquellos de las ciudades, tan pobres físicamente, había de admirar.

Notaba Jaime el examen de que era objeto, y sentía la tortura de unos ojos inquisidores, aunada a la otra que a sí mismo se proporcionaba, al vencer en esfuerzos su atrevimiento que le llevaba a mirar de frente a aquella mujer. Dos veces, en el corto intervalo de la entrevista, alzó los suyos hasta los otros atrevidos, y al encontrarse las miradas tuvo que cerrarlos, porque se sentía atraído, subyugado por una embriaguez desconocida que sabía peligrosa— más por instinto que por conciencia.

Adivinó ella estos miedos de él, como adivinó al instante el influjo que ejercía sobre aquel corazón masculino, pero ingenuo, y aunque deseaba libertarlo del suplicio a que lo sabía condenado, una fuerza superior a su voluntad le obligaba a atormentarlo con su examen.

De antiguo conocía perfectamente la influencia que ejercen las mujeres elegantes sobre las almas humildes, por haberlo observado distintas veces durante su vida— y hasta hubo ocasiones en que su perversidad se complació en torturar un corazón—; pero ahora no era ese deseo de dominación, por el placer de saberse dominadora, el que le llevaba a martirizar a Jaime. Era otra cosa: algo como una muda admiración a la belleza fuerte, encontrada casualmente.

Cuando se separaron de él, aprovechándose del amor de Mercedes, que, puesto en los ojos, envolvía a su amado, pudo ella seguir los pasos del mocetón robusto.

Después, durante el paseo, dando forma a sus pensamientos, fué averiguando, por boca de Mercedes, cuanto atañía a Jaime.

Era de un pueblo cercano, huérfano de labradores y labrador. Había «servido al rey» en Burgos, y al licenciarse quedó en aquella ciudad algún tiempo de jardinero en casa de unos ricachos provincianos. De allí regresó a Castellar, «muy señorito», hacía un año próximamente, al ocurrir la muerte de su padre, y como se enamoró de ella—de Mercedes—, no quiso regresar a la capital. El «señor» Lucas le colocó en su casa, y allí estaba hasta que contrajeran matrimonio, que sería en el otoño. Para entonces les había ofrecido el «señor» Lucas el arriendo de un campo que pensaban cultivar.

Adela oía la breve historia de aquellas dos vidas, sus sueños futuros, tan humildes, tan claros, tan santos, y le dolía aquella felicidad mansa, quieta, como si fuera la turbadora de la suya, espléndida y gloriosa.

Haciendo un esfuerzo logró volver a la realidad, y se rió del ensueño tonto de un segundo, en pleno campo, bajo la lluvia de oro del sol.

\*

Dulcemente, en la quietud del aposento—abandonándose a la caricia mental que reconstruye la historia de los quince primeros días allí vividos—, deja pasar las horas de esta mañana, que despertó temprano.

Abstraída en su tejer de recuerdos, se olvida de sus propósitos, la noche anterior manifestados, de madruguar para ir al campo en compañía de Mercedes y Jaime.

De vez en vez, como un rumor, llegan a sus oídos unos pasos silenciosos. Alguien se acerca a la puerta y escucha, para alejarse luego.

Más lejos, otras veces, oye un tintineo de vajilla de metal, que se apaga al instante, y muy cerca, en el mismo balcón, una algarabía de trinos que la encanta.

Oyéndolo todo, a nada presta atención, para consagrarse al ensueño que va tejiendo la realidad de muchas horas con el mágico encanto de los recuerdos, que son ilusiones.

\*

Después de la primera vez que vio a Jaime y lo torturó con su insistente mirar, volvió a verlo el mismo día por la tarde, y sin proponérselo, sus ojos inquietaron el alma infantil de aquel hombre.

Desde entonces lo veía a todas horas, todos los días—muchas veces sin buscarlo, acaso sin desearlo—; no sabía si por un

capricho de la suerte o por la voluntad de él.

Se reía al pensar que el aldeano pudiera haberse enamorado de ella. Le halagaba este pensamiento. Bien se le alcanzaba que había de ser un juego de su capricho con el corazón ingenuo de un hombre inculto, y, sin embargo, no podía asegurarse, con absoluta seguridad, que en el juego entrase únicamente su perversidad de mujer elegante...

Volvió a sonreír ahora, pensando en esto. Estaba haciendo una comedia sentimental para ella misma. Era ridículo que pudiera enamorarse de un hombre basto, primitivo, su espíritu exquisitamente cultivado. Su misma sensibilidad repudiaba aquel maridaje de almas opuestas... Que-



El jabón ideal para el tocador y el baño es el

**Heno de Pravia**

Su espuma suave y untuosa da a la piel tersura y suavidad.

1.50 la pastilla

Perfumería Gal Madrid

ría convencerse de que ningún sentimiento la traicionaba, y, sin embargo, a pesar de todas sus razones, una más poderosa se alzaba en el fondo de su ser, recordándole al hombre despreciado.

¿Su mismo batallar mental no le decía mejor que todas las razones que a Jaime se inclinaba su corazón, ya que a él se circunscribía su pensamiento?

Ahora sentía rabia al verse descubierta. Le irritaba la absurda monstruosidad de haber inclinado su corazón hacia aquel sér burdo.

Reaccionó. ¿Y si todo fuese un capricho enfermizo de su romanticismo, que despertaba al contacto con la Naturaleza?

Como pudiera ser todo una nueva fase de su perversidad—que hasta para ella misma tuvo secretos—. Acostumbrada a leer sus pensamientos, a analizar sus sentimientos, a pulsar sus sensaciones, a medir sus actos, pensaba conocerse, creía verse como era, y tuvo la evidencia de su equivocación el día que se recreó contemplando a Jaime.

### II

#### EL AMOR

—¡Señorita!

—¡Jaime!

Llegaban a ellos las voces revoloteando en la brisa, desde muy lejos, como perdidas. Jaime fué a contestar, pero ella le contuvo.

—¡No! Que nos busquen.

Había premeditado aquella huida.

Desde que salieron de casa se colgó del brazo del muchachón fornido, que hacía tiempo se hizo obsesión en su mente. Se reía Mercedes viéndolos juntos, destellando orgullo sus ojos al contemplar a su novio cerca de la señorita.

Adela no sabía qué proceso raro siguió el pensamiento en la larga caminata; pero poco a poco se determinó la idea, se posesionó de sus sentidos, la obsesión. Sentía el deseo de huir con el mozo, ocultarse en la fronda y descubrir allí, a solas, el secreto que guardaba en su corazón.

Algunas veces se separaba del grupo—Mercedes, Lucas y Jaime—y corría dando voces, atolondrada, loca, tratando de ahogar sus deseos con el escándalo de sus gritos; pero los aumentaba la persecución de Jaime, que reía alegremente, fuerte, lozano, varonil, hasta alcanzarla. Ya lejos de Mercedes y Lucas, callaban los dos, sin cesar de correr, y Jaime se sentía arrullado por el crujir de las sedas del vestido de Adela, y por sus miradas, que le incendiaban el corazón.

Una vez le invitó ella atrevidamente:

—A que no me llevas en brazos.

—Que no...

Y tomándola con aquéllos, robustos, firmes, que temblaban ligeramente al contacto de la mujer soñada, corría al encuentro de sus compañeros.

—¡Jaime! ¡Jaime! ¡Jaime!—hacía ella, riendo a carcajadas, con una risa de todo

su cuerpo, que se agitaba con la carrera; y Mercedes daba voces, temiendo por la señorita:

—¡Quieto, animal, quieto!

Pero él, sin atender a nadie, corría hasta ellos, y la posaba, triunfador, en el suelo, como si su carga fuese débil pluma que le acariciase.

—¡Qué bárbaro!—comentaba Lucas.

Y él se reía, se reía, porque la señorita le acariciaba con los ojos en una admiración.

\*

El pensamiento la obsesionó, y

—¿A qué no subes conmigo en tus brazos hasta allí?—dijo dándole forma. Y su mano blanca, que temblaba, señaló el pico enhiesto de la montaña que bordeaban en su paseo.

Lucas se opuso blandamente:

—Es tan bruto que lo intentará.

—No vas a poder, Jaime—agregó su novia. Y las palabras de Mercedes, hijas del buen deseo, las creyó él dictadas por la duda, y en su orgullo de fuerte, rápidamente se apoderó de Adela, la levantó en sus brazos y alzando su recio busto camino de la cumbre, puso sus ojos en la altura.

Sus pasos resonaban en el sendero pedregoso, y su respiración agitada se confundía con los gritos de júbilo de Adela y las voces de Mercedes y Lucas que los perseguían.

Ya arriba, él respiró con fuerza, sin soltarla. Sentía ella hincharse de aire el ancho pecho del aldeano, que resoplaba como un titán, y veía su rostro, tostado por el sol, encendido y sudoroso por el esfuerzo. Pero lo notaba firme; no temblaban ni sus brazos, ni sus piernas.

—¡Suelta, suelta; estás muy cansado.

—¿Cansado?

Hizo un gesto de orgulloso triunfo, y luego, en una explosión, sin darse cuenta, agregó:

—Así iba yo hasta...

—¿Qué dices?...

Le miró agradecida. Le halagó el incienso de la flor plebeya. El, comprendiendo su atrevimiento, ocultó su turbación corriendo con su carga por el monte, pisoteando hierbas y arbustos que se tronchaban a su paso, azotado por las ramas de los árboles...

Parecía un gigante fabuloso que la hubiese raptado. Y así se lo figuraba ella, dejándose llevar, en una agradable complacencia, vencida por mil pensamientos que se hicieron ensueños, muy pegada a él, fingiendo un miedo que estaba muy lejos de sentir...

Las voces de Mercedes y Lucas fueron perdiéndose, alejándose, esfumándose. Entonces se detuvo, dejándola sobre el césped. Ni siquiera se movió, arullada por los pensamientos, que eran caricias, en una dejadez...

\*

Jaime quedó prendido, aprisionado, en la red que taimadamente le tendió ella. Tan prendido, tan aprisionado, que fué el esclavo sumiso, el adorador ciego, sin ojos y sin voluntad, que se entregó totalmente al capricho voluntarioso de aquella mujer.

Los besos de fuego de la boca sabia fueron tejiendo una fuerte cadena que aprisionó el sencillo corazón del hombre primitivo.

¿Qué sabía él del veneno mortal que le inoculaban? ¿Qué de la complicada psicología de aquella alma absurda y arbitraria, que, aristocrática y exquisita, tuvo la perversión de envenenar la suya? ¿Qué de los latidos caprichosos de aquel corazón que quiso poner mil torturas en el suyo sangriento, feroz y viril como una llamarada?

—¡Nada! ¡Nada! El no sabía mas que querer; querer con toda el ansia infinita de su corazón salvaje. Y querer eran aquellas angustias, aquellos miedos, aquellos terrores que sentía algunas veces; amor aquel sentimiento que otras le dominaba, dándole ganas de llorar, de gritar, de reír...

Aquel amor ponía en su vida un dolor que era tormento, tormento que no sabía, que no podía explicarse. Adivinaba—intendiéndose en la maraña de sus pensamientos—que aquella mujer veía en él a un hombre primitivo, rudo, salvaje, al que acariciaba, caprichosa, un instante...

Y el fuego de su amor, avivado por el pensamiento, se hacía llamaradas de odio que crispaba sus puños y hacía crujir sus dientes...

—Si ella, que lo abrasó, lo abandonaba, harta del juego que envenenó su vida, la mataría... Y, sin embargo—agregaba en un decaimiento—, había de suceder... Tan fina, tan delicada, tan elegante, tan exquisita... Huiría de la aldea...

El pensamiento lo volvía loco, y en aquel momento desaparecía toda su mansedumbre de enamorado para surgir imperiosos, autoritarios, sus instintos de macho.

\*

Fuó un estallido trágico.

Mercedes, la enamorada, desbordó sus rabias, roto el dique del respeto que contenía sus celos; sus celos negros, tempestua-

sos, plebeyos; celos de bestezuela, instintos toda.

—¡Miren la señorita, miren!...

Rompió el grito la quietud de la noche, aromada por las flores del jardín.

—Con su cara de santa...

Y escupía rabias por su boca fresca, como capullo reventón, contraída ahora por una mueca de odio. Se le habían inyectado de sangre los ojos, que relampagueaban iracundos, como dos puñales siniestros entre sombras de rabias incontinentes; se le violentaron los músculos todos, en una crispatura animal, impulsiva, feroz.

Adela, al ser sorprendido el idilio que con Jaime sostenía en el jardín, como otras noches, huyó, refugiándose en la casa. Sólo quedó en él el aldeano, cohibido, cobarde, irresoluto, sin pensamientos y sin ideas, en un aplanamiento total ante la trágica revelación.

Lucas, que acudió a los gritos, hacía esfuerzos para acallar a Mercedes, que rugía insulto sobre insulto, nerviosa, ciega, perdidos toda consideración y respetos.

—¡Calla, calla, Mercedes!—gemía su madre.

Jaime callaba. La sorpresa fué tan inesperada, que le espantó. En su ceguera no había previsto que esto pudiera ocurrir cualquier día. El amor le había vendado de tal forma, que hasta que no vio toda la espantosa tragedia que desmoronaba el palacio encantado de su ilusión, no calculó la importancia del daño que causaba.

En el dulce engaño de su nueva existencia, ni por un momento se le ocurrió pensar que pudieran descubrir estos amores los ojos celosos que le espían. Ni siquiera vio el reflejo de estos celos en las miradas que lo rodeaban. Y, sin embargo, existían. Tiempo atrás, lo que fué complacencia para Mercedes, se trocó en martirio, y las dudas fueron ennegreciendo sus pensamientos, y pronto las sospechas le atormentaron. Y callaba, sufriendo horriblemente al ver juntos a su novio y a la señorita; callaba y observaba con ese maldito placer del dolor celoso, inquiriendo detalles que hicieran realidades sus sospechas.

Se torturaba en las noches de insomnio, fijo el pensamiento en la frente, como una bala de plomo, sin querer dar crédito a una verdad que metiéndose por los ojos, le mordía el corazón. Pero era tan grande la monstruosidad, que no cabía en su cerebro.

—¡La señorita enamorarse de Jaime! ¿Aquel aldeano inculto, salvaje, pudo llegar hasta el alma de aquella mujer?

Y desechaba el pensamiento, que volvía insistente. Su perspicacia de mujer y su instinto de hembra le advertían el peligro.

Jaime no vio esta lucha del alma de su novia, ni descubrió las sombras de sus ojos, porque ciego y loco se olvidó de mirarse en ellos; como tampoco advirtió la tristeza de Benita; que hizo evidencia sus sospechas y acalló su despecho en un miedo.

Jaime no había visto nada, ni siquiera el sonreír irónico del viejo Lucas, ducho en historias galantes.

Nada vio porque nada existía para él fuera de los ojos de Adela, que lo envolvía en un nimbo de luz gloriosa y enloquecedora.

Por eso la brusquedad de la revelación le aterrorizó. Durante un segundo, no tuvo ni sensaciones. Pero al volver de su espanto—mientras Mercedes lloraba, rugía, insultaba en una tempestad deshecha de rabias y celos—su primer pensamiento fué para su amor.

No miró a Mercedes, ni le importaba Benita, ni le preocupaba Lucas. Sólo pensó en Adela.

Sentía un aplanamiento moral que anulaba y sujetaba su cuerpo al pensar:

—Adela se irá... Adela se irá...

No se acordaba de otra cosa. Todo lo ocurrido sin esta conclusión que le hacía temblar, nada le importaría. No sentía ni conmiseración, ni lástima, ni angustia... ¡Nada!

Aquello que a su lado pasaba, le parecía de otro mundo. Sólo oía:

—Adela se irá... Adela se irá—el pensamiento que vibraba en su mente. Primero fué un temor, luego un miedo horrible, después algo insufrible que ahogaba, y por último, como una ruptura de todo su cuerpo, que le daba una sensación de frío mortal...

Se levantó de un salto temblando nerviosamente, y sin mirar a nadie, con los ojos muy abiertos, pero sin ver, se alejó llevando consigo el tormento:

—Adela se irá... Adela se irá...

### III

#### LA TORTURA

...Y Adela, se fué a la mañana siguiente, cuando el pueblo entero dormía, acompañada del viejo Lucas. Risueña, alegre, iba ella; serio, meditabundo, él. Procuraba Adela distraer al viejo criado con su charla, burlándose, pícaro, de sus amorfios; pero él, ceñudo y grave, oía las palabras de la señorita con una amargura interna que le dolía grandemente.

—¡Pobrecilla! Te aseguro, Lucas, que Mercedes es una buena muchacha, servicial, dulce... Un poco brusca; pero eso es

Compra un  
**PACKARD**  
que es el mejor automóvil

# Sociedad: Teatros: Miscelánea

Sé cliente de  
**NEW ENGLAND**  
y cuanto uses será elegante

ineducación. ¡Vaya una lengüecita! La infeliz tomó en serio a su novio.

—Es que se quieren, señorita—dijo él por decir algo.

—Se querían, que no es lo mismo—recalcó ella, pérfidamente femenina—. Verdaderamente, es divertido encender un amor en el pecho rudo de un bestia.

—Peligroso.

—No lo creas. Estos hombres no nos espantan a nosotros. Tan grande como su animalidad, es su inocencia. Son esclavos. ¡Y si supieras qué alegría se experimenta al saber que unas manitas chiquitinas, como éstas, pueden mover a su antojo a un gigante así... Es mágico. Y divinamente encantador.

—Ha sido una dicha, en medio de todo, esta ruptura.

—Un momento de sorpresa que a mí me ha hecho reír. Fue tan cómico el susto de esas pobres, que me hizo gracia. Te aseguro que anoche, mientras todos estabais tan excitados, yo me reía a solas. De todos modos, yo hubiera roto estos amores bucólicos. Me cansaban. Y eso que el idilio en el jardín, a la luz de la luna, tenía para mí una misteriosa sugestión... ¡Suspirar cerca de un rudo ganan en plena naturaleza!... ¡Poético!...

Iba muy contenta, gozosa de la escapatoria que le proporcionaba la alegría de un momento de felicidad—al encontrarse otra vez en su mundo dorado, risueño, esplendoroso—y el placer de una aventura original.

—¿Cómo iban a reír sus amigas!... Su imaginación bordaría la maravillosa historia, bastante interesante, sin adornos, pero más incitante con sus comentarios perversos para que floreciera risueña y amable en la crónica escandalosa de su mundo.

Se ha ido Adela; pero sigue su recuerdo, punzador y atormentante, clavado en el corazón de Jaime; sigue su recuerdo, como un puñal, partiendo su corazón, y el pobre mozo, rudo, salvaje, siente todas las maldiciones del amor. Ya no es el mozo servicial y alegre, feliz y contento, humilde y callado que soñó la ventura quieta del amor con Mercedes. Ahora es un hombre huracán, insociable, que huye del pueblo, refugiándose en la soledad para vivir de recuerdos.

Desde el día que partió Adela, no ha vuelto a casa de Lucas. Aquella mañana fue cobarde. Se lo dice él a solas, en una rabia que se hace lágrimas.

Había rondado la casa toda la noche—una noche muy larga, ennegrecida por sus pensamientos—, hasta que vio a Adela, con Lucas, camino de la estación. Mil veces sintió el impulso de arrojarla a ella y detenerla, sujetarla, obligarla, si preciso fuera, a quedarse con él, en el pueblo o en el monte, solos los dos, como dos lobos perseguidos... El sería lobo que la cuidara y defendiera; sería bestia que robaría y mataría...

Pero fue cobarde. No sabía qué fuerza secreta le retuvo tantas veces como intentó acercarse a ella; ignoraba qué misterioso poder ahogaba su voz y detenía sus pasos cuando quiso correr tras de su dicha... Era miedo, respeto, temor a la burla—¡ah, la burla de ella en aquel momento trágico!—lo que le hizo cobarde.

De lejos la vio en el tren..., en el tren que se iba, ¡con ella!, y quedó inmóvil, alucinado, presa de un encantamiento, viendo marchar el convoy que se la robaba. Lo vio disminuir, disminuir, hasta hacerse un puntito negro que desaparecía lejos, lejos..., y luego ascendía, hecho humo, hasta el cielo azul, intensamente azul, de un azul triste en la solemnidad del momento que precede al alba.

¡Humo!... ¡Humo todo! Y la nube negra que sus ojos veían disminuir, diluirse, fusionarse con el azul, se convertía por arte de su deseo en una boca fresca, jugosa, voraz e insaciable, que convidaba a un beso...

Así estuvo mucho tiempo, mucho, hasta que el trepidar de otro convoy le sacó de su encantamiento, y mustio, con la angustia mortal del dolor infinito de amar sin esperanzas, se encaminó al monte, de espaldas al pueblo.

En dos saltos se encontró dentro. Agazapándose entre los arbustos que sombreaban con el tinte negro de sus ramas la oscuridad del jardín, corrió hacia el ventanal, tronchando flores que tenían un gemido doloroso, y en su agonía aromaban la rabia que las destrozaba.

Apenas si los distinguió tras los cristales, a través de los encajes de las cortinas. Había sombras en sus ojos y una oleada de rabias lo entenebreció más y más. El, dispuesto a marchar, y ella... ella se colgaba de su cuello... Cerró los ojos...

Al abrirlos, no había nadie dentro. Corrió al ventanal. Un golpe ciego, brutal, impulsivo. Un vidrio saltó hecho pedazos. Su manaza se introdujo temblando, y abrió.

De un salto, salto de tigre, nervios todo, se encontró dentro. No respiró... No podía respirar. Le ahogaba la tibieza que le envolvía. Aquella tibieza perfumada le enardecía; le abofeteaba el lujo, punzaba a su naturaleza selvática, brutal, viril, la delicadeza de las sedas... Dominó sus deseos de romperlo, de destrozarlo, de morderlo, de pisotearlo todo, para correr a la puerta, y allí quedó azabado, como una alimaña, en tensión

El pensamiento se hizo idea; la idea, acción...

El loco de amor, abandonó el pueblo. A pie, hurtando su presencia de los lugares habitados, como un bandido, cruzó llanos, atravesó montañas, se perdió en las sierras persiguiendo la locura de una boca que brindaba besos a su boca.

Fijo el pensamiento en la mujer amada, llegó una noche frente a la casa que él sabía de ella.

Antes arrastró la miseria de sus harapos por las lujosas calles de Madrid, escondiéndose, hundiendo en las sombras como perro hambriento golpeado por todos los patos.

Su casa... Dentro ella... El impulso le precipitó al lujoso portal. Allí se detuvo vacilante y arrastrado por la fuerza misteriosa que otras veces le hizo cobarde, fué retrocediendo, paso a paso, como una bestia espantada, pero rabiosa, que regulara frente al peligro, con los ojos amenazadores y el gesto agresivo. ¡No le dejarían pasar! Lo arrojarían a puntapiés, como a un miserable. Y habían de reírse, en burla sangrienta, si hablaba de amor...

Entonces, frente al lujoso «chalet», frente al galoneado portero, viendo la riqueza agresiva y orgullosa de la casa, se encontró tan lejano de aquella dicha como de la grandeza que tenía ante sus ojos... Comprendió la burla, el sarcasmo del capricho de Adela.

Un juguete!... Fué el juguete de la «señorita»; el salvaje entre las manos delicadas que quisieron probar su fortaleza.

Temblaba todo en una ira tempestuosa hecha de celos y rabias y dolores, y germinaba la idea de la venganza en su mente. ¡Ah el placer de ahogarla con sus manazas negras y fuertes! ¡Qué alegría verla prisionera de sus músculos—a ella, que se rió de su fuerza cuando le dominaba a capricho—en un espanto, en un terror!...

Un goce salvaje fluía por las venas de Jaime en oleadas cálidas que eran impulsos, al ritmo de estos pensamientos.

Rumiaba sus ideas martirizándose ante su impotencia, que lo ataba al suplicio de saborear una venganza sin ejecución, cuando cerca de él se detuvo un automóvil.

Y ante la claridad fría, agresiva, despoética de los focos de luz que iluminaban la entrada del «chalet», descendió ella—¡ella!—del carruaje. Envolvió en sedas y pieles, nimbada por los destellos de las joyas, aromada por el incienso de los perfumes, la triunfadora se dirigió al portal del brazo de uno... ¡De uno!...

Quedó sin aliento. Quiso hablar y no pudo; correr, y no se movió... Inmóvil, con los ojos muy abiertos, la vio. Fué un minuto.

Al desaparecer Adela, sintió él una oleada de sangre que le incendió. No veía. Un nerviosismo punzador le desasosegaba, poniendo velos de negruras en sus ojos, y amargores, que escupía, en su boca reseca.

Se había cerrado el portalón. Entonces, como una fiera hambrienta, empezó a husmear alrededor de la casa. Sus ojos se clavaron en un amplio ventanal iluminado, que ponía una llamarada roja sobre el verde césped del jardín. Allí había de estar. Se lo decía el corazón. Era preciso llegar, saltando la verja. Miró una vez, cien. La calle, silenciosa, envuelta en la quietud de la media noche otoñal... Las luces del «chalet» se iban apagando una tras de otra... Sólo aquella, lejana, atrayéndole...

En dos saltos se encontró dentro. Agazapándose entre los arbustos que sombreaban con el tinte negro de sus ramas la oscuridad del jardín, corrió hacia el ventanal, tronchando flores que tenían un gemido doloroso, y en su agonía aromaban la rabia que las destrozaba.

Apenas si los distinguió tras los cristales, a través de los encajes de las cortinas. Había sombras en sus ojos y una oleada de rabias lo entenebreció más y más. El, dispuesto a marchar, y ella... ella se colgaba de su cuello... Cerró los ojos...

Al abrirlos, no había nadie dentro. Corrió al ventanal. Un golpe ciego, brutal, impulsivo. Un vidrio saltó hecho pedazos. Su manaza se introdujo temblando, y abrió.

De un salto, salto de tigre, nervios todo, se encontró dentro. No respiró... No podía respirar. Le ahogaba la tibieza que le envolvía. Aquella tibieza perfumada le enardecía; le abofeteaba el lujo, punzaba a su naturaleza selvática, brutal, viril, la delicadeza de las sedas... Dominó sus deseos de romperlo, de destrozarlo, de morderlo, de pisotearlo todo, para correr a la puerta, y allí quedó azabado, como una alimaña, en tensión

El pensamiento se hizo idea; la idea, acción...

El loco de amor, abandonó el pueblo. A pie, hurtando su presencia de los lugares habitados, como un bandido, cruzó llanos, atravesó montañas, se perdió en las sierras persiguiendo la locura de una boca que brindaba besos a su boca.

Fijo el pensamiento en la mujer amada, llegó una noche frente a la casa que él sabía de ella.

Antes arrastró la miseria de sus harapos por las lujosas calles de Madrid, escondiéndose, hundiendo en las sombras como perro hambriento golpeado por todos los patos.

Su casa... Dentro ella... El impulso le precipitó al lujoso portal. Allí se detuvo vacilante y arrastrado por la fuerza misteriosa que otras veces le hizo cobarde, fué retrocediendo, paso a paso, como una bestia espantada, pero rabiosa, que regulara frente al peligro, con los ojos amenazadores y el gesto agresivo. ¡No le dejarían pasar! Lo arrojarían a puntapiés, como a un miserable. Y habían de reírse, en burla sangrienta, si hablaba de amor...

Entonces, frente al lujoso «chalet», frente al galoneado portero, viendo la riqueza agresiva y orgullosa de la casa, se encontró tan lejano de aquella dicha como de la grandeza que tenía ante sus ojos... Comprendió la burla, el sarcasmo del capricho de Adela.

Un juguete!... Fué el juguete de la «señorita»; el salvaje entre las manos delicadas que quisieron probar su fortaleza.

Temblaba todo en una ira tempestuosa hecha de celos y rabias y dolores, y germinaba la idea de la venganza en su mente. ¡Ah el placer de ahogarla con sus manazas negras y fuertes! ¡Qué alegría verla prisionera de sus músculos—a ella, que se rió de su fuerza cuando le dominaba a capricho—en un espanto, en un terror!...

Un goce salvaje fluía por las venas de Jaime en oleadas cálidas que eran impulsos, al ritmo de estos pensamientos.

Rumiaba sus ideas martirizándose ante su impotencia, que lo ataba al suplicio de saborear una venganza sin ejecución, cuando cerca de él se detuvo un automóvil.

Y ante la claridad fría, agresiva, despoética de los focos de luz que iluminaban la entrada del «chalet», descendió ella—¡ella!—del carruaje. Envolvió en sedas y pieles, nimbada por los destellos de las joyas, aromada por el incienso de los perfumes, la triunfadora se dirigió al portal del brazo de uno... ¡De uno!...

Quedó sin aliento. Quiso hablar y no pudo; correr, y no se movió... Inmóvil, con los ojos muy abiertos, la vio. Fué un minuto.

Al desaparecer Adela, sintió él una oleada de sangre que le incendió. No veía. Un nerviosismo punzador le desasosegaba, poniendo velos de negruras en sus ojos, y amargores, que escupía, en su boca reseca.

Se había cerrado el portalón. Entonces, como una fiera hambrienta, empezó a husmear alrededor de la casa. Sus ojos se clavaron en un amplio ventanal iluminado, que ponía una llamarada roja sobre el verde césped del jardín. Allí había de estar. Se lo decía el corazón. Era preciso llegar, saltando la verja. Miró una vez, cien. La calle, silenciosa, envuelta en la quietud de la media noche otoñal... Las luces del «chalet» se iban apagando una tras de otra... Sólo aquella, lejana, atrayéndole...

En dos saltos se encontró dentro. Agazapándose entre los arbustos que sombreaban con el tinte negro de sus ramas la oscuridad del jardín, corrió hacia el ventanal, tronchando flores que tenían un gemido doloroso, y en su agonía aromaban la rabia que las destrozaba.

Apenas si los distinguió tras los cristales, a través de los encajes de las cortinas. Había sombras en sus ojos y una oleada de rabias lo entenebreció más y más. El, dispuesto a marchar, y ella... ella se colgaba de su cuello... Cerró los ojos...

Al abrirlos, no había nadie dentro. Corrió al ventanal. Un golpe ciego, brutal, impulsivo. Un vidrio saltó hecho pedazos. Su manaza se introdujo temblando, y abrió.

De un salto, salto de tigre, nervios todo, se encontró dentro. No respiró... No podía respirar. Le ahogaba la tibieza que le envolvía. Aquella tibieza perfumada le enardecía; le abofeteaba el lujo, punzaba a su naturaleza selvática, brutal, viril, la delicadeza de las sedas... Dominó sus deseos de romperlo, de destrozarlo, de morderlo, de pisotearlo todo, para correr a la puerta, y allí quedó azabado, como una alimaña, en tensión

El pensamiento se hizo idea; la idea, acción...

El loco de amor, abandonó el pueblo. A pie, hurtando su presencia de los lugares habitados, como un bandido, cruzó llanos, atravesó montañas, se perdió en las sierras persiguiendo la locura de una boca que brindaba besos a su boca.

Fijo el pensamiento en la mujer amada, llegó una noche frente a la casa que él sabía de ella.

Antes arrastró la miseria de sus harapos por las lujosas calles de Madrid, escondiéndose, hundiendo en las sombras como perro hambriento golpeado por todos los patos.

Su casa... Dentro ella... El impulso le precipitó al lujoso portal. Allí se detuvo vacilante y arrastrado por la fuerza misteriosa que otras veces le hizo cobarde, fué retrocediendo, paso a paso, como una bestia espantada, pero rabiosa, que regulara frente al peligro, con los ojos amenazadores y el gesto agresivo. ¡No le dejarían pasar! Lo arrojarían a puntapiés, como a un miserable. Y habían de reírse, en burla sangrienta, si hablaba de amor...

Entonces, frente al lujoso «chalet», frente al galoneado portero, viendo la riqueza agresiva y orgullosa de la casa, se encontró tan lejano de aquella dicha como de la grandeza que tenía ante sus ojos... Comprendió la burla, el sarcasmo del capricho de Adela.

Un juguete!... Fué el juguete de la «señorita»; el salvaje entre las manos delicadas que quisieron probar su fortaleza.

Temblaba todo en una ira tempestuosa hecha de celos y rabias y dolores, y germinaba la idea de la venganza en su mente. ¡Ah el placer de ahogarla con sus manazas negras y fuertes! ¡Qué alegría verla prisionera de sus músculos—a ella, que se rió de su fuerza cuando le dominaba a capricho—en un espanto, en un terror!...

Un goce salvaje fluía por las venas de Jaime en oleadas cálidas que eran impulsos, al ritmo de estos pensamientos.

violenta los nervios, contraídos todos los músculos, dispuesto a caer sobre su presa.

Entró Adela sonriente, se cerró la puerta a sus espaldas de un golpe, que ahogó su grito de espanto, y quedaron frente a frente la bestia feroz y la domadora graciosa, leve...

Apenas tembló ésta. Su espanto de un segundo, que cerró sus labios y chispeó en sus ojos, se trocó en una falsa alegría que ocultó sus terrores...

—¿Pero eres tú?... ¿Y así?... Sonaron las notas de su risa, punzantes,

perla, con encajes de plata y collar de brillantes; la condesa de Catres y señora de Creus, la marquesa de la Torre, la señorita de Pérez-Caballero, la condesa de los Villares, mistress Hamilton, la señorita de Castilleja de Guzmán, la condesa de Vega de Ren, con sus hermanas las señoritas de Osmá; las dos hermanas del duque de Medina-Sidonia, la condesa de Calharis, la condesa de Torrehermosa y las señoritas de Borbón, de Irjuo, de Viñaza, de San Miguel, de Martínez Campos, de Santos Suárez, de Carvajal, de Martos, de Pérez-Seoane, de Muguero, de Crescente y la condesita del Recuerdo.

Las duquesas viuda de Sotomayor, de Plasencia, de Unión de Cuba, de Dúrcal y de Victoria; marquesas de Viana, Romana, Arriluce de Ibarra, Valdefuentes, Llanos de San Javier, Baztán, Cayo del Rey, Monteagudo y Villamanrique; condesas de Torre-Arias, Puerto, Llovera, Heredia-Spínola, Velle y Viñaza, y señoras y señoritas de Glyn, Merry del Val, Pérez-Caballero, Vienné, viuda de Muguiro y Laiglesia.

El ministro de Polonia, el consejero de la Embajada de Francia, el duque del Arco, los marqueses de Pons, Molina, Amposta, Baztán, Villavieja, Selva-Nevada, San Damián, Castel-Bravo y Valdeiglesias; condes de Elda, Torre-Arias y Yebes, y señores Garvey, Pérez de Guzmán, Márquez, Alonso Martínez, Laiglesia y muchos más.

Los marqueses de Mohernando obsequiaron a sus invitados con una espléndida cena.

La fiesta resultó elegante y animada.

**DONACION ARTISTICA**

El caudal artístico del Museo Nacional de Pintura no tardará en aumentarse con la notable obra llamada «La Virgen del caballero de Montesa», pues la suscripción abierta para adquirirla quedará pronto completa.

En la lista que publicamos últimamente, lo recaudado pasaba de 70.000 pesetas, y a esa suma se han unido las donaciones de otras personas amantes del arte.

Pero además de esa obra, se admirará pronto en nuestra Pinacoteca otra antigua y notable tabla, que se refiere a «Los caballeros de Montesa».

El donante es un senador del Reino y título de Castilla.

**PETICIONES DE MANO**

Para el médico D. Carlos González Ferradas ha sido pedida por el teniente coronel de Intendencia D. Román González Manso la mano de la señorita Sara Pérez Moradillo.

Ha sido concertado el enlace matrimonial de la señorita María del Pilar López-Dóriga y Ferreres con D. Rafael López-Dóriga y Blanco.

Por la señora doña Josefa Bosch, viuda de Sánchez de León, y para su hijo D. Baldomero, doctor en Medicina, ha sido pedida la mano de la señorita Soledad Olhaberrriaga, hija de D. Carlos, jefe de la Sección de Comercio del ministerio de Fomento.

La boda se celebrará el próximo otoño.

**NATALICIO**

La esposa de D. Fernando Gutiérrez de Terán ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, a quien se ha impuesto el nombre de Fernando María.

Ha regresado de Alicante D. Rafael Rubio Mazón.

Ha salido para San Sebastián don Nicolás María de Urgoiti y D. Manuel Aznar.

Se han trasladado: de Londres a Lincolnshire, madame Renée de Valero; de Arosa a Saint Gall (Suiza), M. Albert Kirchgraber; de Archena a Málaga, don Francisco Giménez Lombardo.

Se encuentran en Sevilla los marqueses del Mérito y sus hijos, y los vizcondes de Roda y los suyos, y los duques de San Fernando de Quiroga.

Continúan en París pasando una temporada el ministro de China y madame Thai.

Para San Sebastián ha salido el marqués de Cayiedes.

**VIAJES**

Los marqueses de Mohernando organizaron anoche una fiesta en el Hotel Ritz, en honor de los hermanos de S. M. la Reina, los marqueses de Carisbrooke.

Los marqueses de Carisbrooke fueron recibidos en el vestíbulo por la marquesa y el marqués de Mohernando, y pasando luego al salón, donde muy pronto comenzó el baile.

La marquesa lucía traje de «charmeuse» verde esmeralda.

Entre las damas que asistían recordamos: a la Princesa de Metternich, de raso blanco, adornándose con maravillosas perlas; la marquesa de Mortera, con traje gris

perla, con encajes de plata y collar de brillantes; la condesa de Catres y señora de Creus, la marquesa de la Torre, la señorita de Pérez-Caballero, la condesa de los Villares, mistress Hamilton, la señorita de Castilleja de Guzmán, la condesa de Vega de Ren, con sus hermanas las señoritas de Osmá; las dos hermanas del duque de Medina-Sidonia, la condesa de Calharis, la condesa de Torrehermosa y las señoritas de Borbón, de Irjuo, de Viñaza, de San Miguel, de Martínez Campos, de Santos Suárez, de Carvajal, de Martos, de Pérez-Seoane, de Muguero, de Crescente y la condesita del Recuerdo.

Las duquesas viuda de Sotomayor, de Plasencia, de Unión de Cuba, de Dúrcal y de Victoria; marquesas de Viana, Romana, Arriluce de Ibarra, Valdefuentes, Llanos de San Javier, Baztán, Cayo del Rey, Monteagudo y Villamanrique; condesas de Torre-Arias, Puerto, Llovera, Heredia-Spínola, Velle y Viñaza, y señoras y señoritas de Glyn, Merry del Val, Pérez-Caballero, Vienné, viuda de Muguiro y Laiglesia.

El ministro de Polonia, el consejero de la Embajada de Francia, el duque del Arco, los marqueses de Pons, Molina, Amposta, Baztán, Villavieja, Selva-Nevada, San Damián, Castel-Bravo y Valdeiglesias; condes de Elda, Torre-Arias y Yebes, y señores Garvey, Pérez de Guzmán, Márquez, Alonso Martínez, Laiglesia y muchos más.

Los marqueses de Mohernando obsequiaron a sus invitados con una espléndida cena.

La fiesta resultó elegante y animada.

tes, irónicas; pero se rompieron. Sintió un zarpazo; una garra de acero la atenecía la garganta, y su carne tibia y tersa cedía a la presión violenta de la zarpa. Y dos ojos grandes, enormes, desmesurados, donde fulgían las llamaradas de todos los odios, se miraban en los suyos, trágicos de espanto.

—¡Suelta! ¡Suelta! ¡Jaime! Oye... Pero la bestia no oía ni soltaba. La bestia, en el goce infinito de la venganza, apretaba, apretaba, mirándose en los ojos atormentadores que le dominaron; viendo palpitar—contraídos en mueca—los labios, primero rojos, y ahora negros, que incendiaron su vida con sus besos...

—Los marqueses de Villamediana se hallan en esta corte.

—A bordo del cañonero «Doña María de Molina» ha salido el vicecónsul de Inglaterra en Tetuán, Mr. Aquitson, que ha sido llamado por el ministro británico.

—Desde hace unos días se halla en Zaragoza el marqués de Villatoya.

—Se encuentran en Zaragoza los duques de Luna.

—Ha salido para Biarritz D. Salvador Raventós, acompañado de su esposa.

—Se ha trasladado a Murcia D. Máximo Cánovas del Castillo y Varona.

—Procedentes de Granada, han llegado a esta corte la marquesa de Caicedo y los marqueses de Ogijares.

—Han llegado a Madrid, procedentes de Sarriá (Barcelona), los marqueses de Villamediana.

**ENFERMO**

En Santiago de Compostela ha sido sometido a una operación quirúrgica, con feliz éxito, el almirante y ex ministro don Augusto Miranda.

**NOTAS VARIAS**

El duque de Alba ha sido nombrado vicepresidente de honor de la Sociedad de combatientes franceses de Madrid.

Dicha Sociedad, que tuvo por presidente de honor al hasta hace poco embajador de Francia, M. Alapetite, está compuesta por los que estuvieron en el frente defendiendo a su patria.

—La excursión científica presidida por el profesor doctor Rikli, de la Universidad de Zurich, y compuesta por profesores de la misma y de alumnos dicho Centro docente, que ha recorrido el litoral de Levante de la Península, algunas plazas de África y parte de Portugal, ha marchado ayer a Suiza.

Los excursionistas se muestran encantados de España, de sus maravillas y del magnífico resultado de sus estudios.

Fueron despedidos en la estación por el ministro de Suiza, Sr. Mengotti; el presidente de la Sociedad suiza Helvética, y numerosas personalidades de la colonia helvética de Madrid.

**NECROLOGICAS**

D. Isidoro Ruiz de Villa y González Campuzano ha fallecido en Torrelaguna, donde vivía y era muy querido y respetado por sus cualidades.

Enviamos nuestro pésame a sus hermanos y demás familia.

—D. Vicente García Paesa pasa en estos momentos por el inmenso dolor de haber perdido a su esposa, doña Manuela Hernández.

Reciba el Sr. Paesa y su familia la expresión de nuestro pesar.

—Ha fallecido en Madrid D. Fausto Blanco.

Al sepelio acudieron numerosos amigos del finado y de su desconsolada familia, a quien acompañamos en su dolor.

—En la villa de Novelda ha fallecido D. Pascual Liñán, a los ochenta y cuatro años.

Reciban nuestro pésame sus hijos sor Margarita María, religiosa de la Visitación en el monasterio de la calle de San Bernardo; sor Micaela, monja clara de Constantinopla; la señora viuda de Loygorri y el conde de Doña Marina.

—Ha fallecido doña Erunda Gutiérrez de Reyes, esposa del ex concejal D. Antonio Rodríguez Reyes.

Reciban éste y sus hijos nuestro pésame.

—Ha fallecido en Madrid el alumno de la Facultad de Medicina D. José Martín Cobo Echevarría.

—D. Antonio López Castiella ha fallecido en esta corte.

Reciban nuestro más sincero pésame su esposa doña Angela Vázquez y sus hijos.

—Doña Ana González Colosía Amieba, dama justamente apreciada por sus virtudes, ha fallecido en esta corte.

Reciban nuestro pésame su esposo don Angel del Palacio y su hijo D. Paulino.

—Ha fallecido en esta corte la señorita Isidora González Mediano, hija del ex ministro ya fallecido D. Alfonso González Lozano y de doña Gregoria Mediano, a la cual, como a sus hijas, hermanas de la finada, doña Pilar, doña Angela y doña Purificación, acompañamos en su justa pena.

**ANIVERSARIOS**

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del ilustre hombre público, que tantas simpatías supo conquistarse en vida, D. Rafael María de Labra.

A su familia reiteramos con este motivo la expresión de nuestro más sentido y sincero pésame.

—Con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento de la señorita María Isabel Alvear, hija del general D. Gerardo, todas las misas que mañana se celebren, excepto la de las doce, en el Santuario del Sagrado Corazón de María, serán aplicadas en sufragio de su alma.

**SUFRAGIO**

Las más lindas toilettes están en  
**LA VILLA DE PARIS**  
Tailleurs - Visitas - Soirée

# LA MODA AL DÍA

Para admirar elegancias  
**:: HOTEL RITZ ::**  
Comidas - Tés - Bailes

## A LAS LECTORAS

### EL LUTO EN LOS NIÑOS

Una espontánea comunicante nos pregunta cómo deben vestirse a los niños cuando la desgracia hace que pierdan un ser querido de la familia. Como el tema puede ser de interés para muchas lectoras, vamos a abordarlo decididamente.

Vamos a referirnos primeramente a los niños que sufren la mayor pérdida: su padre o su madre. ¿Hay que vestirlos de luto? La pérdida que han sufrido es la más cruel de su vida. ¿Deben llevar luto los pobres niños?

El luto en los niños debe ser blanco para los vestidos de paseo y ceremonias; pocas sedas en los vestiditos de niñas; pero sí en franela, velo de lana, museína, etamina de lana, etc.... Pueden adornarse con bieses de raso negro y trenzillas de seda; el cinturón de ante o charol sienta muy bien.

Para los chicos se emplea el jersey o la franela.

Los abrigos pueden ser negros, así como los sombreros, adornados con detalles blancos.

Para el campo y paseos, donde juegan en compañía de otros niños más felices que ellos, deben vestir de blanco, de los pies a la cabeza, con tejidos fáciles de lavar y planchar; el velo de algodón es muy a propósito para la confección de vestiditos ligeros y cómodos. Deben vestir de blanco para no ser una nota triste entre la alegría de sus amiguitos, y porque no hay una cosa más profundamente triste como unos niños vestidos de negro. Parece que esa edad inocente, dulce e irresponsable de la vida, no debiera conocer las manifestaciones tristes y crueles, y que debieran ignorar nuestras miserias y males.

Los tejidos rayados en blanco y negro se ensucian muy poco, y con ellos se consiguen modelitos muy coquetones para niñas y niños, poniéndoles los cuellecitos, carteras, cinturones, etc..., en organdi blanco.

Las chaquetitas pueden ser de raso negro, adornado con botones de nácar y duretina blanca.

Los grandes cuellos en chal, a lo María Antonieta, etc..., de crespón de China blanco, adornados con calados o encajes, son una nota clara muy conveniente en los vestiditos demasiado severos.

Los vestiditos serán menos cortos, sin ser por eso largos; de hechura muy sen-



Hay un nuevo tejido, especie de crespón de lana y seda, con el cual se hacen preciosidades; este vestido (n.º 1) es de dicho tejido en color traza claro, todo el delantero plisado, a un lado unas flores bordadas, beige y azul «lavande», y en el cuerpo y mangas guarnición bordada en dichos to-

nos. Un abrigo primaveral muy lindo es el n.º 2, de gabardina marino; tiene unos biescitos de cabritilla blanca; el forro puede ser blanco o bien de seda blanca estampada en marino. En el sombrero, marcado con el n.º 3, la dureza de la paja «visca» (paja charol) azul marino, está amol-

gada por unas rosas hechas a mano, con tafetanos de distintos tonos de rosa viejo a granate. El n.º 4 está hecho con cintas enceradas negras, y debajo del ala tiene un grupito de flores planas, de cabritilla, en distintos tonos.

cilla, sin fantasías; pero, sin embargo, elegantes. Las falditas plisadas o sobriamente bordadas están muy permitidas. Algunas casas especiales para niños han querido introducir adornados de detalles plateados; no los adoptéis, es de muy mal gusto.

Con el tul liso pueden hacerse cuellos, puños y detalles, poniéndolo muy plegadito; sobre esta idea, un vestido para ceremonia puede ser de tul negro, cubierto de tul blanco, adornado con bordaditos de perlas negras.

Claro está que eso de que el luto para niñas ha de ser blanco, se refiere a las de corta edad; cuando son mayorcitas deben ir de negro en el primer rigor del luto; después se irán introduciendo detalles que hagan menos severo el vestido. Los adornos de crespón negro están abolidos; eso se deja para las personas mayores; por riguroso que sea el luto, pueden llevar sobre los vestidos un cuellecito blanco que atende la dureza del negro sobre la carne.

Durante la época llamada de medio luto pueden llevar, si es en verano, lindos vestiditos en color lila; pero en ningún caso se adornarán con detalles negros, sino con blancos; hace más fino e infinitamente más elegante.

## CONSEJOS

Estas «premiéres», creadoras de las casas parisienses, tienen ideas inspiradas por la mujer del diablo. ¿Qué os parece que han inventado para adornar maravillosamente un traje de tafetán negro? Sencillosamente, ponerle gran cantidad de ojitos blancos, de esos que usan las coseferas, formando franja; el efecto es precioso, y desde luego no puede ser más original. ¿El huevo de Colón, verdad?

Para inspiraros bonitos vestidos para el verano comprad *La Moda Feminina*, tres pesetas, Spinelli, Preciados, 7.

A la señora M. de O.—¿Un vestido azul marino bordado en blanco? Sí; siempre es elegante; el año pasado se bordaba con seda, lana o hilo. Para esta temporada, Wertz, el maestro de las elegancias, ha bordado un original modelo de fina jerga marino con algodón grueso blanco, ese algodón que aquí llamamos de Lesarte y que sirve para hacer las fajas de los bebés recién nacidos.

Me alegro que hayáis copiado con tanto éxito el vestido dibujado en este diario; el éxito no es sólo mío, sino de la modista, y de copiar a copiar hay mucha diferencia... ¡A veces los fusilan!

Oliverio reanudó al cabo de un momento la conversación interrumpida.

—Así, pues, señorita—dijo—, este pobre dibujo al lápiz, pintado tan rápidamente, ¿no os disgusta?

—Os he dicho ya, caballero, que me parecía el más bonito del mundo.

—Pues bien, señorita, de vos depende el darle un valor real a mis ojos.

—¿Y cómo, caballero?

—Permitiéndome que os lo ofrezca; os pertenece de derecho, puesto que representa vuestra casa.

La joven se puso sonrosada como las nubecillas que vagan por el cielo al ponerse el sol.

—¡Oh, os lo suplico!—dijo Oliverio con insistencia—. No lo rehuséis.

—Pero, caballero...—balbuceó la niña rubia—, me parece que no puedo, que no debo aceptar...

—¿Por qué?

La joven guardó silencio.

—Sin duda porque soy para vos un desconocido—replicó Oliverio—, y porque de un desconocido no se acepta nada.

En tesis general, tenéis razón, no lo niego; pero permitidme os haga observar que esto no es un regalo. Este dibujo es propiedad vuestra, tan legítima como las frutas de vuestros árboles y los huevos de vuestras gallinas; es un producto de vuestro suelo; no existiría sin vuestra casa; os pertenece como los reflejos de vuestro espejo. He entrado ha poco en vuestra casa con infracción y escalamiento, sin pedir permiso a nadie, y yo soy en definitiva quien queda agradecido por la bondad de vuestra acogida, porque al fin y al cabo tenéis el derecho de hacermos prender por la gendarmería del país, arrojándonos en algún negro calabozo.

—Eso quizá hubiera sido un poco severo—interrumpió Mam'zelle Norah sonriéndose.

—¡No, de ningún modo!... ¡Hubiera sido muy justo! Pues bien, señorita, aceptad este croquis a título de rescate. ¿Titubeáis aún?... Sé un medio para decidirlos. Yo no os ofrezco ya un regalo, os propongo un cambio.

—¿Un cambio?—repitió el ángel rubio con una nueva sonrisa.

—¡Dios mío, sí, y en él todas las ventajas estarán de parte mía! Sólo recibiréis una cosa, y yo os pido que me deis tres.

—¡Tres cosas!

—¡Sí, por cierto! Un «bouquet» de vuestras rosas, una taza de vuestra leche y el permiso de venir mañana para volver a empezar mi dibujo de hoy. Ya veis que soy ambicioso y que lo gano todo sin perder nada en el mercado que os propongo.

La joven guardó silencio durante algunos segundos. Su rostro, tan cándido y tan puro, tomó una encantadora expresión meditabunda; veíase que pesaba el pro y el contra en la balanza de sus escrúpulos.

Por fin, sus grandes ojos azules se volvieron a levantar hacia Oliverio, y respondió:

—¡Acepto!...

—¡Ah, señorita!—exclamó el hijo del armador—. ¡Os juro que me hacéis muy dichoso!

—¡Eh! ¡Creéis, pues, caballero, que yo no lo sea al poseer ese dibujo encantador, del que tenía un loco deseo, puesto que preciso es que lo confiese?... ¡Oh! Por más que digáis para persuadirme de lo contrario, acabo de hacer una excelente adquisición...

—Que, sin embargo, no os enriquecerá...

—Os equivocáis grandemente, caballero; me enriquecerá a no dudarlo, puesto que me devolverá durante el invierno las flores de mis rosales y las hojas de mis grandes árboles... Ahora sois mi acreedor y voy a pagaros mi deuda... Una pregunta, caballero; contestad con franqueza; ¿habéis almorzado?

—Pero...

—¿Habéis almorzado?

—Pues bien, francamente, no.

—Entonces almorzaréis conmigo...

—Pero, señorita, yo no me atrevo a aceptar.

—Si rehusáis, rompo el contrato de hace poco...; he aceptado el dibujo, y vos aceptaréis el almuerzo... ¡Oh! Estad

Al cabo de media hora de trabajo el perfil estaba acabado y empezó a darle valor con la oposición de sombra y luz, al par que se admiraba de la soledad absoluta que reinaba a su alrededor y preguntábase en broma si había caído en los dominios de la «Bella del bosque de los sueños».

Acababa de indicar la media tinta proyectada por el tupido follaje de las encinas que formaban un corte en el ángulo vigorosamente iluminado de la casita.

Empezaba a estudiar una de las ventanas, tan pintoresca con su cuadro verde, destacando sobre los ladrillos encarnados.

—Este dibujo será encantador, porque será exacto—murmuró echando una mirada a su trabajo—; pero le falta algo; necesitaría para llegar a la perfección dos figuras de mujer: una en la sombra, entre esos grandes árboles; la otra a la luz, en esta ventana, en este cuadro de follaje.

Entonces hubiera hecho una obra maestra, contentándose con ser un fiel copista.

—¿Os acordáis de un lindo cuento de «Las mil y una noches», «El soñador despierto»?

Oliverio se halló de repente y precisamente en la situación del héroe de este cuento.

Cuando su mirada dejaba el dibujo casi concluido para dirigirse a la casita, una adorable cabeza de joven se destacaba luminosa sobre el claroscuro de la ventana, y una segunda forma, también femenina, aparecía entre dos árboles en el sitio preciso en que Oliverio acababa de indicar mentalmente un momento antes.

—¿Acaso sueño?—se preguntó dejando caer su lápiz.

## IV

Mam'zelle Norah (1)

Oliverio no soñaba. Esa doble aparición era real. El cuadro se hallaba completado de un modo inesperado y encantador.

(1) Mam'zelle es una contracción de mademoiselle (señorita) en el «patois» bretón, y «Norah», de Dinorah. (N. del T.)

# MUY ROMANTICA

Creación de PILAR ALONSO.—Letra de MARGARIT.—Música del maestro ALFONSO VIDAL

Esta notable tonadillera, que tanto éxito obtuvo en Madrid, se halla ahora en Barcelona, y ha sido una de las primeras artistas que ha cantado cuplés en catalán.

La Prensa toda de la Ciudad Condal la dedica largos artículos.

Ferrando hace de su debut en Barcelona grandes elogios. De él son las siguientes líneas, que darán a nuestros lectores una idea del triunfo que ha alcanzado la gentil artista:

«Vemos allá en el dorado escenario una muchacha, una modistilla de la izquierda del ensanche barcelonés, bonita, ágil, que canta con mucha gracia un cuplet catalán. A nuestro alrededor la gente escucha con fruición, haciendo elogios (sotto voce), de vez en cuando corea alegremente el estribillo. No hay duda de que la artista sabe expresar lo que el público desea, porque al finalizar su canción una tempestad de aplausos estalla en la sala.

En otras canciones, Pilar Alonso sale vestida de montañesa, de señorita de la clase media española. Pero en estos papeles observamos que su arte es desigual, un poco vacilante todavía; diríase que no sabe dominar los diferentes tipos que representa.

No obstante, cuando sale a cantar el cuplet de «Les Caramelles», que ella ha popularizado, de nuevo vuelve el público a animarse, de nuevo se caldea el entusiasmo de la sala, y tal vez sea éste el momento en el cual el «senyor Esteve», allá en su espacioso palco, se incline un poco conmovido hacia la apreciable familia y diga en voz baja, pero con solemnidad:

«Aquesta noya es una artista.»

He aquí, pues que Barcelona posee ya su «chansonnière». No hace mucho, políticos y aristócratas la hicieron una solemne consagración en el Ritz. ¿La sabremos retener entre nosotros? ¿No se dará esta vez el caso frecuente de que los artistas que la ciudad catalana engendra, huyan hacia otros escenarios exóticos y trituren así su verdadero espíritu?»

El éxito allí alcanzado por Pilar Alonso ha sido tal, que el día de su presentación se agotaron todas las localidades, y el cartelito de «No hay billetes» siguió en las taquillas durante varios días con gran contentamiento de la Empresa.

Con Ferrando no estamos conformes en una cosa. El dice que en Pilar Alonso se observa cierta desigualdad, se la ve vacilar todavía en los papeles de modistilla, de montañesa, etc., etc.

Puede haber sido eso consecuencia del estado del público, que esperaba como novedad, con gran interés, que cantase los cuplés catalanes que ya son populares en Barcelona, y por eso no fijase su atención en el trabajo anterior que realizó la estrella de Eldorado.

ALLEGRETTO

Viene si... quien do me un po...

li. to lo cuaz, deu. na. ma. ne. ra tan cons. tan. te y te naz que me ho. rri. pi. la, pues su pu. pi. la lan. za siem. pre un

fue go. a bra sa dor. Jo ven te he di. cho no me vuel. va a se. guir; por. que su char. la yo no pue. do su. frir

us. tes pro. sai. co ya un poe. ta gla. co es al que yo que. ro dar mi. a. mor. Si se rin. de. mi co. ra. zón

es por la fuer. za de la. lu. sion. Pues de mi. ña yo co. no. ci. que soy ro. mán. tica, ro. mán. tica. ay.

si! CODA

Nosotros la hemos visto hacer todos esos tipos, y nos ha parecido cupletista fina y elegante, y ha hecho, además, con gran cariño los más difíciles cuplés cómicos.

Buena prueba de ello es el que hoy insertamos, en el que hizo una verdadera creación.

Como dice la Prensa catalana, ya tiene Barcelona su «chansonnière» que ha sabido recoger el espíritu catalán y llevarlo al teatro, haciendo los tipos más populares de Cataluña, con gracia, como dice un crítico, «netamente barcelonina».

El caso es que Pilar Alonso ha tenido un buen acierto en el nuevo género que cultiva y que la ha de dar mucho, muchísimo dinero, a juzgar por el triunfo que ha alcanzado en Barcelona, donde es hoy una de las artistas mimadas del público.

## Letra de MUY ROMANTICA

Viene siguiéndome un pollito locuaz, de una manera tan constante y tenaz que me horripila, pues su pupila lanza siempre un fuego abrasador. Joven—le he dicho—: no me vuelva a seguir porque su charla yo no puedo sufrir. Usted es prosaico y a un poeta glaucor es al que yo quiero dar mi amor.

### ESTRIBILLO

Si se rinde mi corazón es por la fuerza de la ilusión, pues de niña yo conocí que soy romántica, romántica. ¡Ay, sí!

### II

Cierto batiquero que chloquea por mí, cuando me encuentra siempre me dice —Todo mi oro por el tesoro de tu amor yo diera sin tardar. Siempre la dueña de mi caja sería todo lo que se te ocurra tendrías: auto, berlina... ¡Uf! ¡Gasolina! ¡Qué mal huele eso para amar!

(Al estribillo.)

### III

Amo sin haber visto nunca al galán causa de mis ensueños y de mi afán; a un joven pálido, bastante escálido, que siempre en mis sueños me habla así —Tú eres, ¡oh bella mariposa ideal!, todo cuanto ansió este triste mortal... Linda libélula, óyeme crédula, ¡pues languidezco de amor por tí!

(Al estribillo.)

rosales también están, y las gallinas, y el gato sobre el manzano, y el estanco, y los gansos... Pero decidme, señor, ¿por qué no habéis hecho la semejanza de Mam'zelle Norah igualmente, puesto que va la veis que os mira?...

—Me ha faltado el tiempo—respondió Oliverio—; pero si esa hermosa joven a quien llamáis Mam'zelle Norah quiere hacerme el favor de permanecer en la ventana unos minutos más, no necesitaré otra cosa para reparar esta omisión que siento...

—¡Eh! Oíd, Mam'zelle—gritó en seguida la bretona—, no respiréis... El señor va a copiaros en retrato... Nuestras gallinas, nuestros gansos y nuestro gato están ya... Es preciso que vos también lo estéis... ¿Queréis, no es verdad, Mam'zelle?

—Sí... sí... Jocelyne—respondió la niña rubia riendo—. Después del gato, las gallinas y los patos de la granja, toca el turno a la granjera... Es muy justo... Me quedo, pues, y ese caballero puede dibujar todo el tiempo que guste...

—Muchas gracias, señorita...—dijo Oliverio saludando.

Después se entregó de nuevo al trabajo con ardor, y se preguntó, mientras que su lápiz delineaba los graciosos contornos de la cabeza angelical que a él se ofrecía, quién podía ser aquella hermosa joven que no tenía ni la cara, ni la voz, ni el lenguaje, ni el traje de una labradora y que, sin embargo, se decía granjera?

Jocelyne no dejaba su puesto detrás del dibujante.

A cada trazo expresaba su asombro y su admiración con los más expresivos gestos. Por fin, cuando Oliverio terminó su bosquejo, cuyo parecido con las facciones del modelo encantador era irrefragable, no pudo contener las manifestaciones de su entusiasmo y gritó palmeando con fuerza:

—¡Eso es! ¡Buen Jesús! ¡Oh, pero...! ¡Oh, pero...! ¡Oh, pero...! ¡Está muy bien! ¡Eh, Mam'zelle Norah, ya estás sacada en retrato, tan perfectamente bien, que se creería, júrole a fe mía, que vais a hablar! ¡Esto es lo bueno! Ahora que ya no os necesita, venid un poco para verlo...

—Allá voy, Jocelyne—respondió la joven.

—¡Eh, bien! ¿Y yo, señor?—preguntó la fuerte bretona—. ¿No me pondréis también a mí?

—¿Lo deseáis?

—¡Oh, ya lo creo... diablo...! ¡En cuanto a eso, me pondría muy contenta!

—En ese caso, volved allá abajo.

—¿Adónde?

—Donde estabais hace poco.

—¿Junto al carro y mi cesta?

—Precisamente.

—¡Ya corro!... ¡Jesús!... ¡Qué bonito va a estar!

Jocelyne tomó vuelo en dirección a los grandes árboles, y mientras corría aquella hija de la Naturaleza, se componía la actitud más pretenciosa que fuera posible imaginar.

¿Qué quieres, lector amable?

Por bretona que fuera, no por eso carecía de las aficiones de la mujer, por consiguiente coqueta, y cuando se presenta la ocasión, bien rara de «hacerse sacar en retrato», es la ocasión de embellecerse un poquito con las gracias de la postura...

Sin embargo, el ángel rubio había dejado la ventana del primer piso y acababa de salir de la casita, dirigiéndose hacia Oliverio, que se convenció a la primera mirada de que el conjunto de esta linda criatura era digno del rostro que hemos descrito y que copió.

La graciosa niña, más bien baja que alta, pero adorablemente baja, cincelada como una ninfa de Juan Goujon, y esbelta sin delgadez, con pies y manos de forma aristocrática y artística corrección, llevaba un traje de una sencillez absoluta y de color oscuro; pero que más bien se parecía al vestido de las señoritas que al de las granjeras bretonas.

Un pequeño «bouquet» de rosas blancas, pasado por su cinturón, era el único adorno que relevaba un poco la severidad de aquel tocado austero y casi monástico.

El modo de andar y la actitud de la joven reunían la naturalidad y la elegancia a yo no sé qué nobleza innata, que chocaba al principio y que, sin embargo, se unía a maravilla con la expresión de can-

dor infantil de su dulce y hermoso rostro.

Al verla acercarse hasta él, Oliverio se levantó, quitándose su ancho sombrero de viajero.

—Os lo ruego, señor—le dijo la rubia granjera—, tened la bondad de sentaros y de no interrumpir nuestro trabajo.

—Casi he concluido, señorita—replicó Oliverio—; sólo me resta dibujar a mademoiselle Jocelyne.

—¿Cómo, Jocelyne también?...—dijo la joven sonriendo.

—Ella lo quiere; y, por otra parte, ved qué buen efecto hará allá abajo, en medio de aquella espesa y magnífica vegetación.

—¡Sí, Mam'zelle Norah!—gritó desde lejos la bretona—. El señor tiene razón, dejadle; yo haré lindamente efecto de todos modos, y cuando me pinte estará más soberbio de ver que ahora.

Oliverio había vuelto a su sitio y a su lápiz.

Mam'zelle Norah echó una mirada sobre el paisaje casi concluido.

—¡Ah, caballero!—dijo con una admiración sencilla—. ¡Qué hermoso dibujo! Tenéis mucho talento.

—Señorita, quisiera poder aceptar ese cumplimento; pero, por desgracia, no tengo derecho a él. Vuestra indulgencia exagera mucho mi débil mérito; no soy más que un humilde aficionado.

—Esa es demasiada modestia, caballero... Yo os admiro con toda sinceridad. Ya me parecía encantadora mi pobre casa... habéis tenido el arte de hacérmela ver más encantadora aún... Mirándola reflejada en vuestro papel, como en un espejo, creo descubrir en ella mil detalles graciosos que no sospechaba antes...

—Tened cuidado, señorita; vais a hacerme orgulloso...

—Y por qué no?... Sería legítimo vuestro orgullo... Esos grandes árboles, esos rosales en flor, esos musgos y esos iris son obra del buen Dios... Reproduciéndolos, como vos acabáis de hacerlo, habéis interpretado dignamente la obra de un maestro, junto al cual Perusino y Claudio Geleo no eran más que discípulos.

Oliverio levantó la cabeza y contempló

con manifiesto estupor a la joven que así le hablaba. ¿No había, en efecto, un problema singular y atractivo en aquella rubia y encantadora niña, que vivía en una granja, en uno de los más lejanos promontorios de la antigua Bretaña, expresándose con irreprochable elegancia y conociendo, al menos de nombre, a los divinos maestros del arte?...

—¿Quién sabe?—se dijo el joven en su interior—. Esta linda niña es quizás hija de algún rico castellano de los alrededores... Está aquí, sin duda, en uno de los dominios de su padre y se divierte en hacer de granjera...

Tenía gran deseo de preguntarle acerca de este asunto; pero no se atrevió y volvió a su trabajo.

En algunas pinceladas, Jocelyne estaba suficientemente indicada, con su cofia redonda y sus tres refajos sobrepuestos.

—Está terminado...—dijo Oliverio.

—¡Vamos a ver! ¡Vamos a ver!—exclamó la buena muchacha corriendo.

Se reconoció, y en su viva alegría, se puso a bailar una danza improvisada, repitiendo en todos los tonos:

—¡Jesús, qué hermoso! ¡Jesús, qué hermoso! ¡Ah, sí! A fe mía, ¡pardiez! Soy yo misma; ya sabía yo que mi parecido haría muy buen efecto. ¡Ah, Jesús! ¡Qué bella imagen!

La alegría de Jocelyne era comunicativa. Oliverio y Mam'zelle Norah participaron de ella, y ambos rieron de buena gana, asistiendo como espectadores a los saltos extravagantes de la campesina.

¡Cosa singular! Aquellos dos jóvenes, que acababan de verse y hablarse por primera vez en su vida, no experimentaban más turbación al mirarse uno enfrente de otro, que si se conocieran desde largo tiempo, o más bien que si se hubieran educado juntos.

Y, sin embargo, la tímida apariencia cándida de la joven no era fingida; pero, acaso la angelical inocencia, que no permite la desconfianza, excluye también la timidez?

Esta es una pregunta. Acabamos de hacerla. No nos encargaremos de resolverla.